



PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO PARA EL REINGRESO A LA ESCUELA 2020-21

19 de Febrero 2021

De acuerdo con las pautas de **Ready Schools, Safe Learners** (Escuelas listas, estudiantes seguros) del Departamento de Educación de Oregon (*Oregon Department of Education, ODE*), se le ha indicado a cada escuela¹ que presente un plan al distrito² para proporcionar instrucción en la modalidad presencial o híbrida. Los distritos deben presentar el plan de cada escuela a la junta escolar local y poner los planes a disposición del público. Este formulario deberá usarse para documentar un plan del distrito, la escuela o el programa para asegurar que los estudiantes puedan regresar para el año escolar 2020-21, de alguna forma, de acuerdo con la Orden ejecutiva 20-25(10). Las escuelas deben usar el documento de las [pautas de Ready Schools, Safe Learners](#) a medida que completan su Proyecto de funcionamiento para el reingreso. El ODE recomienda que el desarrollo del plan incluya, entre otros, a administradores basados en la escuela, maestros y personal escolar, personal de salud y enfermería, líderes de asociaciones, servicios de nutrición, servicios de transporte, consultas tribales,³ padres y otros para que se pueda proporcionar experiencia, desarrollar una amplia comprensión de los protocolos de salud y llevar a cabo la implementación del plan. *Se exige que se complete y actualice un Proyecto de funcionamiento revisado cuando se realice un cambio en el Modelo de enseñanza.*

1. Complete la información:

INFORMACIÓN DE LA ESCUELA, EL DISTRITO O EL PROGRAMA	
Nombre de la escuela, el distrito o el programa	Crater Academy of Health and Public Service (CAHPS)
Persona de contacto clave para este plan	Tom Rambo (Director)
Número telefónico de esta persona	541494-6259
Correo electrónico de esta persona	tom.rambo@district6.org
Sectores y cargos de las personas que informaron el plan	RN Wendy Sigler- Enfermera escolar Samantha Steele, Superintendente Karilu James- Certificado de Educación Secundaria David Heard- Director de deportes/actividades/Funcionario de seguridad Ryan Munn- Coordinador de programas especiales de D6 Michelle Grush- Consejera del campus Rick Austin- Conserje principal del D6 Kate Friendly- Mares (Representante de la escuela) Melinda Heiner Jacquie Jaquette
Oficinas o funcionarios de salud pública locales	https://jacksoncountyor.org/hhs/Public-Health/CDC
Nombre de la persona designada para establecer, implementar y hacer cumplir los requisitos de distanciamiento físico	Tom Rambo- Espacios del salón de clase David Heard- Espacios públicos
Fechas programadas de entrada en vigencia para este Plan	2 de febrero de 2021
Región del ESD	ESD del sur de Oregon

¹ Para los fines de esta guía: “escuela” se refiere a todas las escuelas públicas, incluidas las escuelas chárter públicas, las escuelas chárter públicas virtuales, los programas de educación alternativa, las escuelas privadas y la Escuela para sordos de Oregon (*Oregon School for the Deaf*). Para facilitar la lectura, se usará “escuela” en forma inclusiva para hacer referencia a todos estos entornos.

² Para los fines de esta guía: “distrito” se refiere a un distrito escolar, distrito de servicio de educación, distrito de patrocinio de escuelas chárter públicas, distrito de patrocinio de escuelas chárter públicas virtuales, escuelas chárter públicas patrocinadas por el estado, programas de educación alternativa, escuelas privadas y la Escuela para sordos de Oregon (*Oregon School for the Deaf*).

³ La consulta tribal es un proceso diferente de participación de partes interesadas; la consulta reconoce y confirma los derechos tribales de autogestión y la soberanía tribal, y exige que el gobierno estatal trabaje con las naciones de indígenas americanos sobre una base de [gobierno a gobierno](#).

2. Enumere las iniciativas realizadas para involucrar a su comunidad (compartir información de salud pública, recibir comentarios y opiniones sobre la planificación, etc.) en la preparación para la escuela en 2020-21. Incluya información sobre la participación de comunidades de bajos recursos y marginadas y aquellas comunidades que se vieron afectadas en forma desproporcionada por el COVID-19.

La igualdad está en el centro de todo lo que hacemos. Nuestro personal está dedicado a poner a todos los estudiantes de nuestras comunidades en el centro de nuestra planificación para el año escolar 2020-21. En todo nuestro distrito, todos nuestros estudiantes tendrán la opción de recibir educación a distancia, integral y sincronizada. Tenemos equipos de administradores, maestros y personal de apoyo que trabajarán duro para identificar las necesidades de los estudiantes y encontrar formas de cubrirlas. Estamos teniendo en cuenta a todos los siguientes grupos de estudiantes:

- Estudiantes con necesidades especiales
- Estudiantes que están aprendiendo el idioma inglés
- Estudiantes que califican para almuerzos gratis o de costo reducido
- Estudiantes sin transporte
- Estudiantes sin acceso a Internet
- Estudiantes que se identifican como estudiantes de color
- Estudiantes sin acceso a dispositivos electrónicos

3. Seleccione qué modelo de enseñanza se utilizará:

Educación presencial Educación híbrida Educación a distancia integral

4. Si seleccionó Educación a distancia integral, solo necesita completar la porción verde del Proyecto de funcionamiento para el reingreso (es decir, la página 2 en la plantilla inicial).
5. Si seleccionó Educación presencial o Educación híbrida, tiene que completar la porción azul del Proyecto de funcionamiento para el reingreso (es decir las páginas 3 a la 22 de la plantilla inicial) y [enviarla en línea](https://app.smartsheet.com/b/form/a4dedb5185d94966b1dffc75e4874c8a), lo que incluye actualizar la información cuando cambie el Modelo de enseñanza (<https://app.smartsheet.com/b/form/a4dedb5185d94966b1dffc75e4874c8a>).

* **Nota:** Las escuelas privadas deben cumplir solo con las secciones 1-3 de las pautas de *Ready Schools, Safe Learners*.

REQUISITOS PARA EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA INTEGRAL

Cualquier escuela que busque proporcionar instrucción a través de la educación a distancia integral debe completar esta sección. Para las escuelas privadas, completar esta sección es opcional (no es obligatorio). Las escuelas que ofrezcan modelos de enseñanza presencial o híbrida no necesitan completar esta sección.

Describa por qué está seleccionando la Educación a distancia integral como el modelo de enseñanza de la escuela para las fechas de vigencia de este plan.

N/C

Al completar esta porción del Proyecto declara que revisó las pautas de Educación a distancia integral. [Aquí tiene un enlace para ver una descripción general de los requisitos de la Educación a distancia integral.](#) Sírvase mencionar cualquier requisito que necesite que revise el ODE para cualquier posible flexibilidad o exoneración.

N/C

Describa el plan de la escuela, incluyendo el calendario previsto para regresar a la Educación híbrida o Educación presencial de acuerdo con las pautas de *Ready Schools, Safe Learners*.

A partir del 2 de febrero de 2021, CAHPS comenzará un Programa híbrido en el cual los estudiantes vendrán a la escuela 2 días por semana y continuarán con la Educación a distancia integral 3 días por semana. Los estudiantes tienen la opción de elegir no concurrir a la educación presencial y seguir con la educación a distancia integral.

El resto de este proyecto de funcionamiento no se aplica a las escuelas que utilizan un Modelo de educación a distancia integral.

REQUISITOS ESENCIALES PARA EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO HÍBRIDO/PRESENCIAL

Cualquier escuela que proporcione educación a través de modelos de enseñanza presenciales o híbridos debe completar esta sección. Las escuelas que proporcionen Modelos de enseñanza a distancia integral no necesitan completar esta sección a menos que la escuela esté implementando la disposición de Educación presencial limitada bajo las pautas de Educación a distancia integral.



1. Protocolos de salud pública

1a. PLAN DE GESTIÓN DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS PARA COVID-19

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Realizar una evaluación de riesgos según lo exige la regla administrativa de OSHA OAR 437-001-0744(3)(g). <ul style="list-style-type: none"> • La OSHA desarrolló una plantilla de evaluación de riesgos. <input checked="" type="checkbox"/> Implementar medidas para limitar la propagación del COVID-19 dentro del entorno escolar, incluso cuando el entorno escolar sea fuera de un edificio. <input checked="" type="checkbox"/> Actualizar el Plan de gestión de enfermedades contagiosas para abordar específicamente la prevención de la propagación del COVID-19. En los Instrumentos de la Asociación de Enfermeros Escolares de Oregon (Oregon School Nurses Association, OSNA) para COVID-19 se ofrecen ejemplos. <ul style="list-style-type: none"> • Repasar los requisitos de OSHA para el plan de control de infecciones a fin de asegurar que están cubiertos todos los elementos requeridos por su plan de gestión de enfermedades contagiosas, lo que incluye poner el plan a disposición de los empleados en su lugar de trabajo. Los requisitos están enumerados en la regla administrativa OAR 437-001-0744(3)(h) de la OSHA. • La OSHA ha desarrollado un plan de control de infecciones de muestra. 	<p>Medidas: Evaluación, lavado/desinfección de manos, distanciamiento social, mascarillas obligatorias, estabilidad de cohortes, pruebas rápidas en el lugar para estudiantes o personal en el campus que presenten síntomas. Desinfección frecuente de baños y salones de clase usando rociadores electrostáticos y otros productos/procedimientos tradicionales.</p> <p>Plan para enfermedades contagiosas del Distrito 6</p> <p>Formulario de evaluación de riesgo de exposición del D6</p> <p>Medida para limitar la propagación del COVID-19:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de limpieza • Protocolo de rastreo de cohortes • Protocolo de cubiertas para la cara • Protocolo de higiene de manos • Protocolo de medidas de aislamiento • Protocolo de notificación a la Autoridad de Salud Pública • Protocolo de distanciamiento físico

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Designar a una única persona de contacto en cada escuela para establecer, implementar, apoyar y hacer cumplir todos los protocolos de salud y seguridad de RSSL, incluyendo los requisitos de cubiertas para la cara y distanciamiento físico, en concordancia con las pautas de Ready Schools, Safe Learners y otras guías de la OHA. Todos los empleados del edificio deben conocer esta función y las formas en que el personal autorizado y clasificado tenga acceso y pueda expresar las preocupaciones o necesidades. ☒ Crear un proceso sencillo que permita comunicar preocupaciones en forma directa o anónima para que la persona de contacto del edificio de RSSL designada pueda revisarlas en forma diaria o semanal. Ejemplo: Formulario de encuesta anónima o un buzón de sugerencias donde se compartan al menos semanalmente las declaraciones y resoluciones en algún formato. ☒ Incluir nombres del personal de LPHA, enfermeras escolares y otros expertos médicos que proporcionaron apoyo y recursos a las políticas y planes del distrito o las escuelas. Revisar la evidencia local, estatal y nacional relevante que sirva de base al plan. ☒ Procesos y procedimientos establecidos para capacitar a todo el personal sobre las secciones 1 - 3 de las pautas de Ready Schools, Safe Learners. Considerar realizar la capacitación en forma virtual o si se hace en forma presencial, asegurar que se mantenga el distanciamiento físico hasta el máximo alcance posible. ☒ Protocolo para notificar a la autoridad de salud pública local (LPHA, por sus siglas en inglés) (Directorio de la LPHA por condado) sobre cualquier caso confirmado de COVID-19 entre los alumnos o el personal. ☒ Planes para la desinfección sistemática de los salones de clase, las áreas comunes, las oficinas, las superficies de mesas, los baños y las áreas de actividades. ☒ Procesos para informar a la LPHA cualquier grupo de casos de enfermedad entre el personal o los estudiantes. ☒ Protocolo para cooperar con las recomendaciones de la LPHA. ☒ Proporcionar todos los requisitos e información a la LPHA en forma oportuna. ☒ Protocolo para evaluar a los estudiantes y al personal para detectar síntomas (ver la sección 1f de las pautas de Ready Schools, Safe Learners). ☒ Protocolo para aislar a cualquier persona enferma o expuesta mediante contacto físico con otros. ☒ Protocolo para comunicar posibles casos de COVID-19 a la comunidad escolar y a otras partes interesadas (ver la sección 1e de las pautas de Ready Schools, Safe Learners). ☒ Crear un sistema para mantener registros diarios para cada estudiante/cohorte para los fines del rastreo de contactos. Este sistema debe realizarse en consulta con un enfermero escolar o del distrito o un funcionario de la LPHA. Hay registros de muestra disponibles como parte de los Instrumentos de la Asociación de Enfermeros Escolares de Oregon para COVID-19. <ul style="list-style-type: none"> • Si uno o más estudiantes forman parte de una cohorte estable (un grupo de estudiantes que están regularmente en contacto entre sí o en grupos de varias cohortes) que cumple con los requisitos de las cohortes (ver la sección 1d de las pautas de Ready Schools, Safe Learners), el registro diario puede ser mantenido por la cohorte. • Si uno o más estudiantes no forman parte de una cohorte estable, entonces se debe mantener un registro de estudiantes individuales. ☒ Los componentes requeridos de los registros diarios de cohortes o estudiantes individuales incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del niño. • Hora de llegada/recogida. • Nombre del padre/tutor legal e información del contacto de emergencia. • Nombres y números telefónicos de todo el personal (incluyendo personal ambulante, personal del distrito, 	<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de evaluación y pruebas para estudiantes y personal • Protocolo para visitantes que ingresen al centro • Horario para la desinfección del conserje • Política de notificación de COVID-19 <p>Plan para enfermedades contagiosas del Distrito 6</p> <p>Persona de contacto de CAHPS: Tom Rambo</p> <p>La representante de la escuela para el sindicato, Kate Friendly/Mares, será la persona de contacto para las preocupaciones/preguntas anónimas sobre los protocolos de COVID-19.</p> <p>https://jacksoncountyor.org/hhs/Public-Health/CDC Centro de salud escolar “La Clínica” Enfermera del distrito Windy Sigler</p> <p>Horario para la desinfección del conserje</p> <p>El Distrito escolar 6 de Central Point tiene un flujo de comunicaciones que comienza con las notificaciones dirigidas a nuestro funcionario de salud y seguridad del distrito David Heard.</p> <p>El funcionario de salud y seguridad del distrito David Heard se comunicará con el líder de la oficina del distrito y Salud Pública del condado de Jackson.</p> <p>Se usarán productos de desinfección y rociadores electrostáticos para limpiar los salones de clase antes de la escuela, entre una clase y otra y después de la escuela. Los baños también se desinfectarán con frecuencia a lo largo del día.</p> <p>El funcionario de salud y seguridad del distrito David Heard se comunicará con el líder de la oficina del distrito y Salud Pública del condado de Jackson y proporcionará registros de rastreo de contactos según sea necesario.</p> <p><i>Se le exige al personal una autoevaluación de síntomas y exposición de COVID-19 antes de reportarse al trabajo.</i> Se usará la siguiente Herramienta de evaluación del personal para COVID-19.</p> <p>David Heard, director de deportes, será el responsable de los letreros, la capacitación del personal y el cumplimiento de los requisitos de distanciamiento social dentro de los espacios públicos; Tom Rambo será el responsable del cumplimiento de los requisitos de distanciamiento social dentro de los salones de clase de CAHPS.</p> <p>Los estudiantes o integrantes del personal que estén enfermos o hayan estado expuestos serán retirados de la clase o la tarea y llevados al espacio de la oficina que queda al otro lado de la parte segura en la oficina principal de CAHPS para su aislamiento y evaluación. Pautas resumidas de exclusión para las escuelas K-12 Cómo manejar la exposición al COVID-19 – Escenarios escolares</p>

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p>suplentes y maestros invitados) que interactúan con una cohorte estable o un estudiante individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Protocolo para registrar/mantener registros diarios que se usarán para el rastreo de contactos durante un mínimo de cuatro semanas para ayudar a la LPHA según sea necesario. <ul style="list-style-type: none"> • Consultar las pautas complementarias sobre asociación de la LPHA y las escuelas para el rastreo de contactos. • Referirse a la Política de la OHA con respecto a compartir información sobre COVID-19 ☒ Proceso para asegurar que todo el personal ambulante y todo el personal del distrito (mantenimiento, administrativo, de entregas, nutrición y cualquier otro personal) que deambule entre los edificios mantenga un registro o calendario con un historial continuo de cuatro semanas de los horarios en cada edificio escolar y con quién estuvieron en contacto en cada sitio. ☒ Proceso para asegurar que la escuela informe y consulte con la LPHA con respecto a la limpieza y el posible cierre de los salones de clase o del programa si cualquier persona que ingrese a la escuela recibe un diagnóstico de COVID-19. ☒ Designar a un miembro del personal y un proceso para asegurar que la escuela proporcione información actualizada con respecto a los modelos de enseñanza actuales y los conteos de estudiantes, e informe estos datos en el sistema del ODE del estado semanal de COVID-19 de la escuela. ☒ Protocolo para responder a posibles brotes (ver la sección 3 de las pautas de <i>Ready Schools, Safe Learners</i>). 	<p>Los registros de rastreo de contactos por cohorte se guardarán mediante la asistencia a clase en Synergy. Las cohortes de menos de 100 estudiantes permanecerán intactas.</p> <p>El registro de rastreo de contactos se mantendrá como una función de asistencia a clase en Synergy. Se pueden proporcionar copias a los funcionarios de salud pública según sea necesario.</p> <p>CAHPS cuenta con una página de Google Docs para el rastreo de contactos que se actualiza en cualquier momento en que acceden al campus y tienen contacto con los estudiantes o el personal.</p> <p>El funcionario de salud y seguridad del distrito David Heard se comunicará con el líder de la oficina del distrito y Salud Pública del condado de Jackson y proporcionará registros de rastreo de contactos según sea necesario.</p> <p>El director Tom Rambo enviará estos reportes semanales.</p> <p>Plan para enfermedades contagiosas del Distrito 6</p>

1b. POBLACIONES DE ALTO RIESGO

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p>☒ Atender a los estudiantes de poblaciones de alto riesgo ya sea que reciban la educación en forma presencial (<i>incluyendo afuera</i>), educación híbrida (modelos parcialmente presenciales y parcialmente de enseñanza a distancia integral), o modelos de educación a distancia integral.</p> <p>Requisitos para estudiantes frágiles y complejos desde el punto de vista médico y que dependen de servicios de enfermería</p> <p>☒ Todos los distritos deben dar cuenta de los estudiantes que tienen afecciones de salud que requieren servicios de enfermería adicionales. La ley de Oregon (ORS 336.201) define tres niveles de gravedad relacionados con los servicios de enfermería requeridos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Complejo desde el punto de vista médico: Son estudiantes que podrían tener una afección de salud inestable y que podrían requerir servicios de enfermería profesional todos los días. 2. Frágil desde el punto de vista médico: Son estudiantes que podrían tener una afección de salud potencialmente mortal y que podrían requerir servicios de enfermería profesional en forma inmediata. 	<p>1) Todo el personal y los estudiantes tienen la oportunidad de identificarse a sí mismos como vulnerables o que viven con un familiar vulnerable.</p> <p>Personal</p> <p><i>*El plan incluye la autoidentificación de parte de los conductores de autobuses, el personal clasificado y los maestros.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los miembros del personal reasignados a apoyo de enseñanza en línea, tareas de trabajo sin contacto presencial (es decir, proyectos de mantenimiento, trabajo administrativo) u opciones de licencia. <p>Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los estudiantes identificados como vulnerables, ya sea por un médico, enfermero del distrito o mediante notificación del padre/tutor legal, se considerarán para inscripción en la enseñanza en línea con controles semanales según sea necesario para asegurar la seguridad del estudiante. • Los estudiantes que tengan una discapacidad continuarán recibiendo instrucción diseñada especialmente.

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p>3. Dependiente de servicios de enfermería: Son estudiantes que tienen una afección de salud inestable o potencialmente mortal y que requieren servicios de enfermería profesional en forma diaria, directa y continua.</p> <p>☒ Repasar las pautas complementarias sobre responsabilidades de salud y la comunidad con respecto a la FAPE en relación a la IDEA durante la educación a distancia integral e híbrida.</p> <p>☒ El personal y los administradores escolares, en asociación con los enfermeros escolares u otros proveedores de salud escolares, deben trabajar con equipos interdisciplinarios para satisfacer las necesidades de los estudiantes individuales. El enfermero certificado (RN) escolar es responsable de la atención de enfermería proporcionada a los estudiantes individuales como se detalla en las pautas del ODE y la ley estatal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse con los padres y proveedores médicos para determinar el estado de regreso a la escuela y las necesidades actuales del estudiante. • Coordinar y actualizar otros servicios de salud que el estudiante pudiera estar recibiendo además de los servicios de enfermería. Esto podría incluir patología del lenguaje hablado, terapia ocupacional, fisioterapia, así como también servicios de salud conductual y mental. • Modificar planes de gestión de salud, planes de atención, IEP o 504 u otros planes médicos a nivel de los estudiantes, según lo indicado, para abordar las consideraciones de atención a la salud actuales. • El RN que atiende en el entorno escolar debe recibir apoyo y mantenerse al día con las pautas actuales y el acceso a apoyo profesional, como recursos basados en evidencias de parte de la Asociación de Enfermeros Escolares de Oregon. • La provisión del servicio debe tener en cuenta la salud y seguridad, así como también los estándares legales. • Se debe poner a disposición de los enfermeros y otros proveedores de salud el equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés) adecuado de grado médico. • Trabajar con un equipo interdisciplinario para cumplir con los requisitos de la ADA y la FAPE. • Los individuos de alto riesgo podrían cumplir los criterios de exclusión durante una crisis de salud local. • Remitirse a las pautas actualizadas y los recursos estatales y nacionales, tales como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Hoja informativa complementaria del Departamento de Educación de los EE. UU. Abordaje del riesgo de COVID-19 en escuelas preescolares, primarias y secundarias mientras se atiende a niños con discapacidades desde el 21 de marzo de 2020. ○ Actualizaciones de las pautas del ODE para educación especial. Ejemplo del 11 de marzo de 2020. ○ OAR 581-015-2000 sobre educación especial, exige que los distritos proporcionen “servicios de salud escolares y servicios de enfermería escolar” como parte de los “servicios relacionados” para “asistir a un niño con una discapacidad para que se beneficie de la educación especial”. ○ OAR 333-019-0010 sobre salud pública: Investigación y control de enfermedades: Poderes generales y responsabilidades, detalla la autoridad y las responsabilidades para la exclusión de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes con servicios de idioma seguirán recibiendo desarrollo del idioma inglés. <p>Visitantes/Voluntarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los visitantes/voluntarios no podrán trabajar en las escuelas, ni completar otras actividades voluntarias que requieran interacción personal en este momento. Los adultos en las escuelas están limitados al personal esencial solamente. <p>Los equipos de IEP y los equipos 504 incluirán personal administrativo, padres, personal de educación general, especialistas, terapeutas, maestros de educación especial, el coordinador de educación especial del D6, Ryan Munn, la consejera de Crater School, Michelle Grush y la enfermera del D6, Windy Sigler, según sea necesario.</p> <p>Los equipos adecuados se encargarán de las necesidades de los estudiantes individuales y la comunicación. Los miembros del equipo pueden incluir al estudiante, la familia, el director, Tom Rambo, la coordinadora de servicios estudiantiles, Karilu James, la consejera/coordinadora del plan 504, Michelle Grush, o a los maestros de educación especial del Distrito de Servicios Educativos (ESD, por sus siglas en inglés) y la enfermera del distrito, Wendi Sigler</p> <p>Hoja informativa complementaria sobre el riesgo de COVID-19 en escuelas preescolares, primarias y secundarias mientras se atiende a niños con discapacidades (21 de marzo de 2020)</p> <p>Pautas de cierre de escuelas extendido de Oregon, primavera de 2020</p> <p>OAR 581-015-2000</p> <p>OAR 333-019-0010</p>

1c. DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> Establecer un mínimo de 35 pies cuadrados por persona cuando se determine la capacidad del salón. Calcular solo teniendo en cuenta el espacio utilizable del salón de clases, comprendiendo que los escritorios y la disposición del salón requerirán el uso de todo el espacio en el cálculo. Esto también se aplica a las reuniones de desarrollo profesional y del personal. Si se implementan las pautas de Educación fuera del edificio, establecer un espacio de enseñanza al aire libre que mantenga un mínimo de 35 pies cuadrados por persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> En este diseño, los educadores deberán tener su propio mínimo de 35 pies cuadrados y el diseño del entorno de enseñanza debe permitir cierta capacidad para que el educador deambule por la sala en forma eficiente y con cuidado sin interrumpir la distancia física de 6 pies hasta el máximo alcance posible. <p><input checked="" type="checkbox"/> Apoyar el distanciamiento físico en todas las actividades e instrucción diarias, manteniendo seis pies entre los individuos hasta el máximo que sea posible.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Reducir al mínimo el tiempo que se permanece de pie en filas y tomar medidas para asegurar que se mantenga la distancia de seis pies entre los estudiantes, lo que incluye marcar el piso, flujo del tráfico de una vía en espacios limitados, etc.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Modificaciones en el horario para limitar la cantidad de estudiantes en el edificio o el espacio de educación afuera (p. ej., rotar los grupos por días o lugar, horarios escalonados para evitar las aglomeraciones en los pasillos y las agrupaciones).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Planificar para los estudiantes que necesitarán apoyo adicional para aprender cómo mantener los requisitos de distanciamiento físico. Proporcionar instrucción; no emplear disciplina punitiva.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> El personal debe mantener el distanciamiento físico durante todas las reuniones y conferencias del personal, o considerar la posibilidad de realizar las reuniones en forma remota a través de la web.</p>	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> Retirar todos los muebles adicionales para hacer más espacio. Retirar los muebles cubiertos con tela. Asignar los asientos para maximizar el distanciamiento físico, minimizar la interacción física y cumplir con el espacio de 35 pies cuadrados por estudiante. Cuando sea necesario esperar en fila, como en entradas y estaciones de evaluación y filas para servir el almuerzo, los estudiantes tendrán marcas en el piso para ayudarlos a mantener los 6 pies de distanciamiento social. La mitad del alumnado estará en el campus por día de acuerdo con nuestro Programa híbrido. <p>Protocolo de distanciamiento físico</p> <p>Consideraciones adicionales: Los servicios de educación especial serán planificados y proporcionados por el gerente del caso en colaboración con los maestros de educación general. Los servicios se proporcionarán para los estudiantes de modo presencial y/o en línea para los estudiantes que requieran apoyo con recursos y Enseñanza de diseño especial (SDI, por sus siglas en inglés) en matemáticas y/o lectura.</p> <p>Reparar los servicios del personal ambulante para mantener el distanciamiento físico. Si no se puede mantener el distanciamiento físico con servicios directos, el equipo de IEP puede reunirse para determinar los siguientes pasos adecuados.</p> <p>Se proporcionará espacio para el patólogo del lenguaje/habla ambulante/apoyo para el autismo/social: A todos los paraprofesionales se les proporcionará protección para el rostro o particiones de plexiglass, si se solicita.</p> <p>Enseñanza de educación física/período de actividad: el período de actividad programado se puede incluir en las clases de educación física en el gimnasio, afuera o en salones de clase con grupos de cohorte; proporcionar tiempo suficiente para la limpieza y desinfección entre un grupo y otro si se usan espacios comunes.</p>

1d. COHORTES

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> Cuando sea posible, establecer cohortes estables: los grupos no deben ser mayores a lo que se puede ubicar en el espacio disponible para prever los 35 pies cuadrados por persona, incluyendo el personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuanto más pequeña sea la cohorte, menor es el riesgo de propagar la enfermedad. A medida que los grupos de cohorte aumentan de tamaño, el riesgo de propagar la enfermedad aumenta. <p><input checked="" type="checkbox"/> Los estudiantes no pueden participar en ninguna cohorte individual, o formar parte de varias cohortes que superen un total de 100 personas dentro de la semana educativa⁴, a menos que la escuela esté ofreciendo Educación afuera, en cuyo caso deben cumplir con las pautas de creación de cohortes en las pautas de Educación afuera. Las escuelas deben planificar la limitación de los tamaños de las cohortes para un rastreo de contactos eficiente y un mínimo riesgo de exposición. Las cohortes pueden cambiar de una semana a otra, pero deben ser estables dentro de la semana educativa.</p>	<p>Se agrupará a los estudiantes en cohortes de nivel de grado cuando sea posible para ayudar a limitar la cantidad de exposiciones mientras se esté en el campus.</p> <p>Todos los espacios de educación son del tamaño adecuado para establecer 35 pies cuadrados por persona, incluyendo a los instructores.</p> <p>Las cohortes asisten a clases en el centro cada dos días.</p> <p>Todas las cohortes son de menos de 100 personas en el lapso de una semana.</p> <p>Protocolo de rastreo de cohortes Hay más información en la sección 1a.</p>

⁴ El límite de la cohorte se centra en la experiencia de los estudiantes y su límite de 100 personas incluye a cada persona con la que entran en contacto, incluido el personal. No hay ninguna limitación para el personal en el tamaño de la cohorte aunque deben tenerse en cuenta el diseño y la atención a los requisitos adicionales.

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Cada escuela debe tener un sistema para los registros diarios a fin de asegurar el rastreo de contactos entre la cohorte (ver la sección 1a de las pautas de Ready Schools, Safe Learners). <input checked="" type="checkbox"/> Minimizar la interacción entre los estudiantes en diferentes cohortes estables (p. ej., acceso a los baños, actividades, áreas comunes). Proporcionar acceso a baños para todos los géneros o de género neutro. <input checked="" type="checkbox"/> La limpieza y desinfección de las superficies (p. ej., escritorios, pizarras, pomos de puertas, etc.) se debe mantener entre los usos de varios estudiantes, incluso en la misma cohorte. <input checked="" type="checkbox"/> Diseñar las cohortes de modo que todos los estudiantes (incluyendo los protegidos por la ADA y la IDEA) mantengan el acceso a la educación general, los estándares de contenido académico de nivel de grado⁵, y sus pares. <input checked="" type="checkbox"/> Minimizar el número de integrantes del personal que interactúan con cada cohorte tanto como sea posible, el personal que interactúa con varias cohortes estables debe lavarse/desinfectarse las manos entre una interacción y otra con diferentes cohortes estables. <input type="checkbox"/> Al personal de educación primaria que interactúa con varias cohortes (música, educación física, biblioteca, paraprofesionales que proporcionan supervisión en los recreos, etc.) se le debe alterar los horarios para reducir la cantidad de cohortes/estudiantes con los que interactúan en una semana. Considerar la posibilidad de que este personal participe por medio de tecnología, alterando las tareas para que no estén en contacto cercano con estudiantes de varias cohortes o ajustar los horarios para reducir los contactos. 	<ul style="list-style-type: none"> • El almuerzo estará disponible para los estudiantes después de su 4.º período de clase en un formato para llevar mientras se retiran del campus. Los estudiantes pueden optar por llevarse la comida a su hogar. • Se asignará a los estudiantes puntos específicos de ingreso/evaluación donde sea su primer período de clase. • Habrá baños específicos para los estudiantes de CAHPS. <p>Protocolo de limpieza Horario del conserje</p> <p>Los maestros deben rotar de salones cuando sea posible. Todos los estudiantes tienen acceso a los salones de clase y las cohortes de educación general.</p> <p>La capacitación del personal ofrecida durante la semana de servicio incluirá los requisitos de lavado de manos para el personal.</p>

1e. COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE SALUD PÚBLICA

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Comunicarse con el personal al inicio de la instrucción presencial y en intervalos periódicos para explicar las medidas de control de infecciones que se están implementando para prevenir la propagación de la enfermedad. <input checked="" type="checkbox"/> Ofrecer capacitación inicial a todo el personal antes de que estén presencialmente en cualquier modelo de enseñanza. La capacitación se podría lograr a través de webinaros para todo el personal, paquetes de diapositivas, videos en línea, el uso de comunidades de educación profesional o el envío por correo de documentos con debate. La capacitación no se puede proporcionar únicamente mediante la distribución o el envío de información por medios electrónicos o en copias impresas en papel ya que este es un método insuficiente para asegurar el fiel cumplimiento de los protocolos de salud pública (ver la sección 8b de las pautas de Ready Schools, Safe Learners para requisitos de capacitación específicos). Nota: Los requisitos de tiempo de enseñanza tienen en cuenta el tiempo que se deberá dedicar a la educación profesional que incluye la capacitación de RSSL. <input checked="" type="checkbox"/> Publicar letreros de “Peligros del COVID -19” y “Uso obligatorio de mascarillas” según lo exige la regla administrativa de OSHA OAR 437-001-0744(3)(d) y (e). <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollar protocolos para comunicarse con los estudiantes, las familias y el personal que haya tenido contacto cercano con una persona que tenga COVID-19. <ul style="list-style-type: none"> • La definición de exposición es estar a una distancia menor de 6 pies de una persona que tenga COVID-19 por al menos 15 minutos en un día. • OSHA desarrolló una política de notificación de riesgos. <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollar protocolos para comunicarse inmediatamente con el personal, las familias y la comunidad escolar cuando se diagnostiquen casos nuevos de COVID-19 en los estudiantes o integrantes del personal, incluida una descripción de cómo está respondiendo la escuela o el distrito. 	<p>Mantener un contacto frecuente con el personal mediante la comunicación de dos vías entre nuestras comunidades de educación profesional (PLC, por sus siglas en inglés) y las reuniones del personal asegurará que se compartan e implementen las actualizaciones y medidas de control adicionales según sea necesario.</p> <p>El personal del D6 participará en la capacitación de todo el distrito con respecto a los proyectos de funcionamiento o las pautas de RSSL antes del inicio de la Instrucción híbrida el 2 de febrero.</p> <p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El comité de seguridad del distrito (con el enfermero escolar) en cooperación con los centros de salud escolares “La Clínica” establecerá comunicaciones con el personal, los estudiantes y las familias sobre las medidas de control de infecciones que se están implementando para prevenir la propagación de la enfermedad (ver el Plan para enfermedades contagiosas del D6) • El comité de seguridad del distrito (con el enfermero escolar) en cooperación con los centros de salud escolares “La Clínica” establecerán protocolos para comunicarse con cualquiera que haya entrado en contacto cercano/sostenido con un caso confirmado o cuando se haya confirmado un nuevo caso y la forma en la que el distrito está respondiendo. • El comité de seguridad del distrito (con el enfermero escolar) en cooperación con los centros de salud escolares “La Clínica” actualizarán el Plan para enfermedades contagiosas del D6 con protocolos de comunicación.

⁵ Los estándares de contenido académico se refieren a todos los estándares académicos del estado de Oregon y el conjunto de habilidades de profesión y educación técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de Oregon.

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ La capacitación a intervalos periódicos también mantiene la vigilancia de los protocolos siempre presentes cuando el cansancio y las circunstancias cambiantes podrían provocar un menor cumplimiento de las pautas. ☒ Proporcionar toda la información en idiomas y formatos accesibles a la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar la comunicación predeterminada para padres “The Weekly” para actualizar y educar a las familias con información sobre el COVID. <p>Se publican carteles que se actualizan regularmente en todo el campus.</p> <p>El Distrito escolar 6 de Central Point tiene un flujo de comunicaciones que comienza con las notificaciones dirigidas a nuestro funcionario de salud y seguridad del distrito David Heard.</p> <p>El personal del D6 traducirá todos los materiales e información y se pondrán a disposición del público a través de sitios web y las comunicaciones ParentSquare.</p>

1f. INGRESO Y EVALUACIÓN

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Indicar a los estudiantes y al personal que permanezcan en casa si tienen síntomas de COVID-19. Los síntomas de COVID-19 son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ● Síntomas de preocupación principales: tos, fiebre (temperatura de 100.4 °F o más) o escalofríos, falta de aliento, dificultad para respirar o pérdida nueva del sabor o el olfato. ● Cabe destacar que el dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, diarrea, náuseas, vómitos, nueva congestión nasal y secreción nasal también son síntomas que a menudo se asocian con el COVID-19. Hay más información sobre los síntomas de COVID-19 disponible a través de los CDC. ● Además de los síntomas de COVID-19, se debe excluir a los estudiantes de la escuela si presentan signos de otras enfermedades infecciosas, de acuerdo con las políticas y protocolos escolares existentes. Ver las páginas 9-11 de las Pautas para las escuelas sobre enfermedades contagiosas de la OHA/ODE. ● Signos de emergencia que requieren atención médica inmediata: <ul style="list-style-type: none"> ○ Problemas para respirar ○ Dolor o presión en el pecho persistente ○ Nueva confusión o incapacidad para despertarse ○ Labios o rostro azulados (piel más clara); labios o rostro grisáceos (piel más oscura) ○ Otros síntomas graves ☒ Evaluar todos los días de manera diligente a todos los estudiantes y miembros del personal para detectar síntomas al ingresar al autobús, la escuela o el espacio de educación afuera. Esto puede realizarse en forma visual, así como también preguntándoles a los estudiantes y al personal sobre cualquier síntoma nuevo o contacto cercano con alguien con COVID-19. Para los estudiantes, la confirmación de uno de los padres/cuidador o tutor legal también puede ser adecuada. Los miembros del personal pueden autoevaluarse y dar fe de su propia salud, pero se les debe recordar regularmente la importancia de la evaluación diaria. <ul style="list-style-type: none"> ● Cualquier persona que muestre o reporte síntomas principales preocupantes debe ser aislada (ver la sección 1i de las pautas de <i>Ready Schools, Safe Learners</i>) y enviada a su casa lo antes posible. Ver la tabla “Planificación para escenarios de COVID-19 en las escuelas”. ● Pautas adicionales para enfermeros y personal de salud. ☒ Cumplir con los consejos de la LPHA sobre evitar el ingreso a la escuela de cualquier estudiante o integrante del personal que se sepa que ha estado expuesto (p. ej., por un miembro de su hogar) al COVID-19. Ver “Planificación para escenarios de COVID-19 en las escuelas” y las Pautas resumidas de exclusión de COVID-19. ☒ El personal o los estudiantes con tos crónica o de base que haya empeorado o no se controle bien con medicamentos deben ser excluidos de la escuela. No se debe excluir de la escuela al personal ni a los estudiantes que tengan otros síntomas que sean síntomas 	<p>Evaluación de los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CAHPS tendrá tres entradas principales. Los estudiantes se presentarán en el punto de ingreso designado determinado por la ubicación de su primer período de clase. Los estudiantes cumplirán el Protocolo de evaluación y pruebas para estudiantes y personal después de entrar al campus y se los guiará al salón de clase de su 1.er período. ● Hoja de detalles de evaluación del personal ● Los monitores del campus se asegurarán de que los estudiantes cumplan con la indicación de dirigirse de inmediato a los salones de clase. ● Cuando la evaluación indique que un estudiante puede estar presentando síntomas, se dirige al estudiante a la oficina. *Cumplir el protocolo establecido de CDP (ver la sección 1a). ● Se colocarán estaciones de lavado de manos o desinfectantes de manos en cada entrada antes de que los estudiantes entren a clases. ● Hay protocolos de evaluación específicos para el transporte que deben cumplirse. Ver la sección 2i para obtener más información. <p>Evaluación del personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se exige que los miembros del personal informen cuando puedan haber estado expuestos al COVID-19 y no deben reportarse al trabajo hasta haber sido autorizados por profesionales médicos y el supervisor del edificio. ● Se exige que los miembros del personal informen cuando tengan síntomas relacionados con el COVID-19 y no deben reportarse al trabajo hasta haber sido autorizados por profesionales médicos y el supervisor del edificio. ● Los integrantes del personal no son responsables de evaluar a otros integrantes del personal para detectar síntomas. ● El personal debe cumplir el mismo protocolo de 72 horas sin fiebre (sin medicamentos) antes de regresar al campus. <p>Permanente: Nota semanal: Recordatorios para los padres de reportar los síntomas propiamente dichos cuando llaman para informar que el estudiante está enfermo, como parte de la vigilancia de enfermedades contagiosas. Cualquier estudiante o integrante del personal que haya estado expuesto (p. ej., a través de un miembro del hogar) al COVID-19 no podrá ingresar al campus hasta pasados 14 días calendario después de la exposición y hasta que los síntomas (p. ej., fiebre, tos, falta de aliento, dolor de garganta, dolor de cabeza) no hayan mejorado. No excluirse de la escuela al personal ni a los estudiantes que tengan tos que no sea de inicio reciente o un empeoramiento de la tos (p. ej., asma, alergias, etc.).</p>

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p>crónicos o de base (p. ej., asma, alergias, etc.). Ver las Pautas resumidas de exclusión de COVID-19.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Higiene de manos al ingresar a la escuela todos los días: lavarse con agua y jabón durante 20 segundos o usar un desinfectante de manos a base de alcohol con una concentración de alcohol de 60 a 95 %.</p>	<p>Los padres/tutores legales pueden proporcionar información con respecto a afecciones existentes que provocan tos para que se utilice para la evaluación, ya que tos existente que no empeore no se considera un síntoma de COVID-19.</p>

1g. VISITANTES/VOLUNTARIOS

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> Limitar a los visitantes/voluntarios no esenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los ejemplos de visitantes esenciales incluyen: Servicios de protección infantil del DHS, policía, etc. Los ejemplos de visitantes/voluntarios no esenciales incluyen: Asociación de padres y maestros (PTA, por sus siglas en inglés), voluntarios para los salones de clase, etc. <p><input checked="" type="checkbox"/> Evaluar diligentemente a todos los visitantes/voluntarios para detectar síntomas y hacer preguntas sobre síntomas y cualquier contacto cercano con alguien diagnosticado con COVID-19 cada vez que ingresen. Excluir de la propiedad de la escuela a cualquier visitante que se sepa que ha estado expuesto al COVID-19. Ver las Pautas resumidas de exclusión de COVID-19.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Los visitantes/voluntarios deben lavarse o desinfectarse las manos al ingresar y al salir.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Los visitantes/voluntarios deben mantener un distanciamiento de seis pies, usar cubiertas para la cara, y cumplir con todas las demás disposiciones de las pautas de <i>Ready Schools, Safe Learners</i>.</p>	<p>Los visitantes/voluntarios no podrán trabajar en las escuelas, ni completar otras actividades voluntarias que requieran interacción personal en este momento. Los adultos en las escuelas están limitados al personal esencial solamente. Los estudiantes que necesiten ser recogidos por un visitante serán acompañados fuera del edificio por un integrante del personal hasta el vehículo de quien lo recoge.</p> <p>Habrà desinfectante disponible en todos los puntos de evaluación.</p> <p>Se comunicarán los requisitos del uso de mascarilla y distanciamiento social a los visitantes.</p>

1h. CUBIERTAS PARA LA CARA, PROTECCIÓN PARA LA CARA Y BARRERAS DE PLÁSTICO TRANSPARENTES

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> Los empleadores deben proporcionar mascarillas, cubiertas para la cara o protecciones para la cara a todo el personal, contratistas, otros proveedores de servicios, visitantes y voluntarios.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cubiertas para la cara o protecciones para la cara para todos los integrantes del personal, contratistas, otros proveedores de servicios, visitantes o voluntarios de acuerdo con las Pautas de los CDC para las cubiertas para la cara. Las personas pueden quitarse sus cubiertas para la cara cuando trabajan solas en oficinas privadas o cuando están a una distancia de más de 6 pies en espacios de enseñanza externos. Las protecciones para la cara son una alternativa aceptable solo cuando una persona tiene una afección médica que le impide usar una mascarilla o cubierta para la cara, cuando las personas necesitan ver los movimientos de la boca y la lengua para comunicarse, o cuando una persona está hablando a una audiencia por un breve período de tiempo y la comunicación clara no es posible de otro modo.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cubiertas para la cara o protecciones para la cara para todos los estudiantes en los grados de kindergarten y superiores de acuerdo con las Pautas de los CDC para las cubiertas para la cara. Las protecciones para la cara son una alternativa aceptable cuando un estudiante tiene una afección médica que le impide usar una mascarilla o cubierta para la cara, o cuando las personas necesitan ver los movimientos de la boca y la lengua del estudiante a fin de comunicarse.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Las cubiertas para la cara deben usarse tanto en el interior como en el exterior, inclusive durante los recreos al aire libre.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No se permiten “descansos de las mascarillas en grupo” o “descansos de las mascarillas de toda la clase”. Si un estudiante se quita la cubierta para la cara o demuestra una necesidad de quitarse la cubierta para la cara por un breve período de tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar un espacio alejado de sus compañeros mientras se quita la cubierta para la cara. En el entorno del salón de clase, un ejemplo podría ser una silla designada donde un estudiante puede sentarse y tomarse un “descanso sensorial” de 15 minutos; <ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes no pueden quedar solos o sin supervisión; El área o silla designada debe estar a una distancia adecuada de los demás estudiantes y ser de un material que se pueda limpiar con un paño fácilmente para su desinfección después de cada uso; 	<p>Se equiparon los espacios de educación con una “estación de desinfección” que contiene mascarillas, guantes, toallitas para manos, desinfectante de manos, toallas de papel, paños grandes para escritorio y caramelos de menta.</p> <p>Particiones de plexiglass en los mostradores</p> <ul style="list-style-type: none"> Se proporcionan para la oficina principal, la oficina de asistencia, el centro de medios y cualquier otra área que requiera una proximidad cara a cara de menos de 6 pies. Están disponibles si se solicitan <p>Las protecciones para la cara están disponibles para todo el personal pero deben usarse con cubiertas para la cara. Los estudiantes con problemas auditivos pueden usar protecciones para la cara con cubiertas de protección transparentes.</p> <p>Las cubiertas para la cara no son lo mismo que las mascarillas.</p> <p>Se proporcionarán cubiertas para la cara para:</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal del programa de nutrición infantil <ul style="list-style-type: none"> Todos los maestros, incluyendo los maestros de educación física Personal clasificado y de educación especial <p>Las cubiertas para la cara se exigen para:</p> <p>Niños de los grados K-12;</p> <p>Los niños no deben usar una cubierta para la cara sin importar la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Si tienen una afección médica que les dificulte respirar con una cubierta para la cara; -Si presentan una discapacidad que les impida usar una cubierta para la cara; -Si no pueden quitarse la cubierta para la cara en forma independiente; o -Mientras duermen. -A los estudiantes con afecciones médicas existentes, con indicaciones de un médico de no usar cubiertas para la cara, u otras preocupaciones relacionadas con la salud, las

Requisitos de la OHA/ODE

- Proporcionar apoyos educativos adicionales para usar eficazmente una cubierta para la cara;
 - Proporcionar a los estudiantes apoyo adecuado para volver a usar de forma segura una cubierta para la cara;
 - No se puede discriminar ni disciplinar a los estudiantes por una incapacidad de usar en forma segura una cubierta para la cara durante el día escolar.
- Mascarillas para los enfermeros escolares u otro personal médico cuando proporcionan atención con contacto directo y controlan al personal o los estudiantes que presentan síntomas. Los enfermeros escolares también deben usar equipo de protección personal (PPE) para su función.
- [Pautas adicionales](#) para enfermeros y personal de salud.

Adaptaciones de acuerdo con la ADA o la IDEA y proporcionar FAPE mientras se cumple con las pautas sobre cubiertas para la cara

- Si algún estudiante requiere una adaptación para cumplir con el requisito de las cubiertas para la cara, los distritos y escuelas deben limitar la proximidad del estudiante a los demás estudiantes y el personal hasta el máximo alcance posible a fin de minimizar la posibilidad de exposición. Las adaptaciones adecuadas podrían incluir:
- Ofrecer tipos diferentes de cubiertas para la cara y protecciones para la cara que pudieran satisfacer las necesidades del estudiante.
 - Espacios alejados de sus compañeros mientras se retira la cubierta para la cara; no se debe dejar a los estudiantes solos o sin supervisión.
 - Períodos breves del día educativo que no incluyan usar la cubierta para la cara, mientras se cumplen con las demás estrategias de salud para reducir la propagación de la enfermedad.
 - Apoyos educativos adicionales para usar eficazmente una cubierta para la cara.
- A los estudiantes con afecciones médicas existentes e indicaciones de un médico de no usar cubiertas para la cara, u otras preocupaciones relacionadas con la salud, las escuelas/distritos **no deben** negarle la enseñanza presencial.
- Las escuelas y los distritos deben cumplir con el IEP/plan 504 establecido antes del cierre de la enseñanza presencial en marzo de 2020, o el plan vigente actualmente para el estudiante si se desarrolló adecuadamente después de marzo de 2020.
- Si un estudiante que es elegible o que está recibiendo servicios de acuerdo a un plan 504/IEP, **no puede** usar una cubierta para la cara debido a la naturaleza de la discapacidad, la escuela o el distrito deben:
 1. Revisar el plan 504/IEP para asegurar el acceso a la enseñanza de un modo que sea comparable con lo establecido originalmente en el plan del estudiante, incluida la enseñanza presencial con adaptaciones o ajustes.
 2. No hacer determinaciones de colocación basadas exclusivamente en la incapacidad de usar una cubierta para la cara.
 3. Incluir actualizaciones de las adaptaciones y modificaciones para apoyar a los estudiantes en los planes.
 - Para los estudiantes protegidos bajo la ADA/IDEA, que se abstienen de usar una cubierta para la cara, o los estudiantes cuyas familias determinan que el estudiante no usará una cubierta para la cara, la escuela o el distrito deben:
 1. Revisar el plan 504/IEP para asegurar el acceso a la enseñanza de un modo que sea comparable con lo establecido originalmente en el plan del estudiante.
 2. El equipo debe determinar que la discapacidad no le prohíbe al estudiante cumplir con el requisito.
 - Si el equipo determina que la discapacidad le prohíbe al estudiante cumplir con el requisito, se deben seguir los requisitos para los estudiantes

Plan híbrido/presencial

escuelas/distritos no deben negarle el acceso a la enseñanza presencial.

-La falta de cubiertas para la cara para ser usadas por los niños no prohibirá el acceso a la enseñanza presencial pero se les dará acceso a un área aislada del campus y se atenderán a través de la enseñanza a distancia.



Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p>elegibles o que reciben servicios bajo un plan 504/IEP que no pueden usar una cubierta para la cara debido a la naturaleza de la discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Si el plan 504/IEP de un estudiante incluye apoyos/metas/instrucción para el aprendizaje socioemocional o del comportamiento, el equipo de la escuela debe evaluar el plan del estudiante antes de proporcionar instrucción a través de la Educación a distancia integral. <p>3. Realizar una reunión del plan 504/IEP para determinar el acceso igualitario a oportunidades educativas que podrían incluir enseñanza presencial limitada, enseñanza en el lugar con adaptaciones, o Educación a distancia integral.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Para los estudiantes que no estén recibiendo servicios bajo un IEP o plan 504, los distritos deben considerar si la discapacidad del estudiante de usar constantemente una cubierta para la cara o una protección para la cara según se exige se debe o no a la discapacidad. La incapacidad constante de cumplir con este requisito podría demostrar la necesidad de una evaluación a fin de determinar la elegibilidad de apoyos de acuerdo con la IDEA o la sección 504.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Si un miembro del personal requiere una adaptación para cumplir con los requisitos de cubiertas para la cara, los distritos y escuelas deben limitar la proximidad del miembro del personal a los estudiantes y otros miembros del personal hasta el máximo alcance posible a fin de minimizar la posibilidad de exposición.</p>	

1i. AISLAMIENTO Y CUARENTENA

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> Protocolos de exclusión y aislamiento para los estudiantes y el personal enfermos ya sea que se identifiquen en el momento de recogida del autobús, a la llegada a la escuela o en cualquier momento durante el día escolar.</p> <p><input type="checkbox"/> Los protocolos para evaluar a los estudiantes, así como también los protocolos de exclusión y aislamiento para los estudiantes y el personal enfermos identificados en el momento de la llegada o durante el día escolar. Ver las pautas resumidas de exclusión de COVID-19.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar con los enfermeros escolares, proveedores de atención a la salud u otro personal con experiencia para determinar las modificaciones necesarias a áreas donde se aislará al personal o a los estudiantes. Si dos estudiantes presentan síntomas de COVID-19 al mismo tiempo, deben ser aislados de inmediato. Si no hay salas separadas disponibles, hay que asegurarse de que se mantenga la distancia de seis pies. No asumir que tienen la misma enfermedad. Considerar si se aislarán estudiantes y personal durante la enseñanza al aire libre y dónde se hará. Crear un área cómoda para el aislamiento al aire libre o seguir un plan para el aislamiento dentro del edificio. ● Considerar las adaptaciones físicas requeridas para reducir el riesgo de transmisión de la enfermedad. ● Planificar las necesidades de los estudiantes que están bien en términos generales y que necesitan medicamentos o tratamiento de rutina, así como para los estudiantes que podrían presentar signos de enfermedad. ● Pautas adicionales para enfermeros y personal de salud que proporcionan atención a estudiantes con necesidades complejas. <p><input checked="" type="checkbox"/> Los estudiantes y el personal que informen o desarrollen síntomas deben aislarse en un área de aislamiento designada en la escuela o el espacio de aprendizaje al aire libre, con espacio y supervisión del personal adecuados y control de síntomas de parte del enfermero escolar, otro proveedor de atención a la salud con base en la escuela o personal escolar hasta que puedan irse a casa. Cualquier persona que proporcione supervisión y control de síntomas debe usar cubierta para la cara o protecciones para la cara adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los enfermeros escolares y el personal de salud en contacto cercano con personas sintomáticas (menos de 6 pies) deben usar mascarillas de grado médico. Podría necesitarse otro equipo de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Referirse al Plan para enfermedades contagiosas del Distrito 6 para la determinación y los procesos de aislamiento adecuados. ● Cada director de escuela (o la persona que este designe) se comunicará regularmente con el enfermero escolar o el personal del centro de salud escolar para informarse sobre las novedades con respecto al plan y las medidas de aislamiento tomadas hasta ese momento. ● Todos los estudiantes que se enfermen en la escuela con síntomas de exclusión permanecerán en la escuela supervisados por el personal en el área de aislamiento designada hasta que los padres puedan recogerlos. Se les proporcionará a los estudiantes cubiertas para la cara (si pueden usar una de forma segura). El personal debe usar una cubierta para la cara y mantener el distanciamiento físico, pero nunca dejar a un niño sin atención o sin supervisión. <p>Si bien es adecuado tener precauciones para mantener la seguridad cuando se trabaja con niños que muestran síntomas, también es crítico que el personal mantenga la serenidad y disposición suficientes como para no preocupar indebidamente al estudiante o a la familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El personal mantendrá la confidencialidad del estudiante según corresponda. ● Se deben mantener registros diarios que contengan lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Nombre de los estudiantes enviados a casa debido a enfermedad, causa de la enfermedad, hora del inicio, de acuerdo con los registros de vigilancia de enfermedades contagiosas designados; y ○ Nombre de los estudiantes que visitaron la oficina por síntomas de enfermedad, incluso si no fueron enviados a casa, de acuerdo con los registros de salud de rutina. ○ El personal y los estudiantes con COVID comprobado o sospechado no pueden permanecer en la escuela y deben regresar solo después de

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p>protección personal (PPE) dependiendo de los síntomas y la atención proporcionada. Consultar al enfermero o profesional de atención a la salud sobre el uso adecuado de PPE. Cualquier PPE usado durante la atención de una persona sintomática se debe quitar y desechar adecuadamente antes de salir del espacio de atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> Después de quitarse el PPE, se deben lavar las manos de inmediato con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no hay agua y jabón disponibles, las manos se pueden limpiar con un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga al menos de 60 a 95 % de alcohol. Una persona que presente síntomas debería usar una cubierta para la cara si es seguro que lo haga. Para reducir el temor, la ansiedad o la vergüenza relacionada con el aislamiento, se debe proporcionar una explicación clara de los procedimientos, inclusive el uso de PPE y el lavado de manos. <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Establecer procedimientos para el transporte seguro hasta su hogar o centro de atención a la salud de cualquier persona que esté enferma. <input checked="" type="checkbox"/> El personal y los estudiantes que estén enfermos deben permanecer en su hogar y no concurrir a la escuela y deben ser enviados a su hogar si se enferman en la escuela, especialmente si presentan síntomas de COVID-19. Consultar la tabla "Planificación para escenarios de COVID-19 en las escuelas". <input checked="" type="checkbox"/> Involucrar a enfermeros escolares, centros de salud escolares, o personal con experiencia relacionada (fisioterapeutas o terapeutas ocupacionales) en el desarrollo de protocolos y evaluación de síntomas (donde exista dotación de personal). <input checked="" type="checkbox"/> Registrar y controlar a los estudiantes y al personal que se aisló o envió a casa para la revisión de la LPHA. <input checked="" type="checkbox"/> La escuela debe proporcionar una opción de educación a distancia para los estudiantes que deben permanecer temporalmente fuera del centro debido a aislamiento y cuarentena. 	<p>que sus síntomas se resuelvan y estén físicamente listos para regresar a la escuela. En ningún caso pueden regresar antes de lo siguiente:</p> <p>que transcurran 10 días calendario (sin síntomas) después de la fecha de exclusión inicial; y/o 14 días (si se presentaron síntomas) cuando los síntomas se hayan resuelto por 72 horas sin el uso de medicamentos para la fiebre.</p> <p>La educación a distancia integral seguirá siendo una opción para los estudiantes que no puedan asistir a la enseñanza presencial.</p>



2. Operaciones de centros y escuelas

Algunas actividades y áreas tendrán un mayor riesgo de contagio (p. ej., banda, coro, laboratorios de ciencias, vestuarios). Cuando se participa en estas actividades dentro del entorno escolar, las escuelas deben considerar un distanciamiento físico adicional o realizar las actividades al aire libre (cuando sea posible). Además, las escuelas deben considerar compartir información explícita sobre los riesgos para las actividades de enseñanza y extracurriculares que requieran consideraciones adicionales (ver la sección 5f de las pautas de **Ready Schools, Safe Learners**).

2a. INSCRIPCIÓN

(Nota: La sección 2a no se aplica a las escuelas privadas).

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Inscribir a todos los estudiantes (incluyendo estudiantes de intercambio internacional) de acuerdo a las pautas estándar del Departamento de Educación de Oregon. <input checked="" type="checkbox"/> La suspensión temporal de la regla de eliminación de 10 días no cambia las reglas para la fecha de inscripción inicial de los estudiantes: <ul style="list-style-type: none"> La fecha de inscripción de ADM para un estudiante es el primer día de asistencia propiamente dicha del estudiante. Un estudiante con menos de 10 días de inasistencia al principio del año escolar puede contabilizarse como miembro antes del primer día de asistencia, pero no antes del primer día calendario del año escolar. Si un estudiante no asiste durante los primeros 10 días de sesión de la escuela, la fecha de inscripción de ADM del estudiante debe reflejar el primer día de asistencia propiamente dicho del estudiante. Los estudiantes que se anticipó que se inscribirían, pero que no asisten en ningún momento no deben ser inscritos y presentados en el ADM. 	<p>Se inscribirá a todos los estudiantes de acuerdo con las pautas del Departamento de Educación de Oregon.</p> <p>No se retirará de la lista a ningún estudiante por inasistencias si cumple con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se identifica como vulnerable o se considera de otro modo como integrante de una población vulnerable a la infección por COVID-19. Presenta síntomas de COVID-19 durante los últimos 14 días. <p>La administración de la oficina de asistencia de CAHPS trabajará con la oficina de asistencia para controlar e identificar a los estudiantes que no están concurriendo a la escuela. Tenemos un sistema para comunicarnos con las familias y proporcionar apoyo según se necesite.</p>

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Si un estudiante dejó de asistir durante 10 días o más, los distritos deben continuar intentando involucrar al estudiante. Como mínimo, los distritos deben intentar contactar a estos estudiantes y a sus familias semanalmente ya sea para alentar la asistencia o recibir una confirmación de que el estudiante fue transferido o se ha retirado de la escuela. Esto incluye a los estudiantes que estaban programados para comenzar el año escolar, pero que aún no han asistido. <input checked="" type="checkbox"/> Cuando se inscribe a un estudiante desde otra escuela, las escuelas deben solicitar la documentación de la escuela anterior en un plazo de 10 días de la inscripción de acuerdo con OAR 581-021-0255 para que todas las partes tengan conocimiento de la transferencia. La documentación obtenida directamente de la familia no libera a la escuela de esta responsabilidad. Después de recibir la documentación de otra escuela donde se inscribió el estudiante, se eliminará a ese estudiante de la lista. <input checked="" type="checkbox"/> Designar políticas de asistencia para incluir a los estudiantes que no asisten en forma presencial debido a preocupaciones de salud y seguridad del estudiante o la familia. <input checked="" type="checkbox"/> Cuando un estudiante tiene una inasistencia previamente justificada o una inasistencia debido al COVID-19, el distrito escolar debe comunicarse para ofrecer apoyo con una frecuencia semanal como mínimo hasta que el estudiante haya retomado su educación. <input checked="" type="checkbox"/> Cuando un estudiante está ausente por más de 10 días y cumple con los criterios para la continuación de la inscripción debido a la suspensión temporal de la regla de eliminación de 10 días, continuar contabilizándolo como ausente por esos días e incluir esos días en el informe de ADM acumulativo. 	<p>CAHPS cumplirá todas las pautas de asistencia estatales, inclusive la suspensión indicada en la política de asistencia por los 10 días de abandono.</p>

2b. ASISTENCIA

(Nota: La sección 2b no se aplica a las escuelas privadas).

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Grados K-5 (autocontenido): Para todos los estudiantes inscritos en la escuela se debe tomar la asistencia al menos una vez por día, sin importar el modelo de enseñanza (presencial, híbrido, educación a distancia integral, escuelas en línea). <input checked="" type="checkbox"/> Grados 6-12 (sujeto individual): Para todos los estudiantes inscritos en la escuela se debe tomar la asistencia al menos una vez por día para cada clase programada para ese día, sin importar el modelo de enseñanza (presencial, híbrido, educación a distancia integral, escuelas en línea). <input checked="" type="checkbox"/> Programas alternativos: Algunos estudiantes son reportados para el ADM como inscritos en un programa no estándar (como tiempo de tutoría), con horas de enseñanza en lugar de días presentes o días ausentes. La asistencia debe tomarse al menos una vez para cada interacción programada con cada estudiante, de modo que los sistemas locales puedan hacer un seguimiento de la asistencia y la participación del estudiante. Las horas de instrucción reportadas siguen siendo las horas en las que el estudiante estuvo presente. <input checked="" type="checkbox"/> Las escuelas en línea que cumplían previamente un proceso de asistencia de dos controles por semana deben cumplir con los requisitos de Educación a distancia integral para verificar y reportar la asistencia. <input checked="" type="checkbox"/> Proporcionar a las familias descripciones claras y concisas de las expectativas de asistencia y participación del estudiante así como también las expectativas de participación de la familia tomando en consideración el entorno del hogar, el horario de trabajo del cuidador y la salud mental/física. 	<p>Se toma la asistencia en todas las clases presenciales y a distancia a diario, y se notifica a los padres sobre las inasistencias a través del sistema automatizado ParentSquare.</p> <p>Los estudiantes/las familias tienen la opción de moverse entre los modelos de enseñanza o de combinarlos.</p> <p>Se tomará la asistencia a diario en cada clase programada de acuerdo con las pautas del ODE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La carta de bienvenida a los padres preparada por el director Rambo comunicará las expectativas que incluyen las de asistencia y participación así como las expectativas de participación de la familia a través de ParentSquare. • Los informes de progreso se generarán cada seis semanas. <p>Los estudiantes/las familias tienen la opción de moverse entre los modelos de enseñanza o de combinarlos.</p>

2c. TECNOLOGÍA

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Actualizar los procedimientos para los dispositivos de propiedad del distrito o de la escuela para cumplir con los requisitos de limpieza (ver sección 2d de las pautas de Ready Schools, Safe Learners). <input checked="" type="checkbox"/> Los procedimientos para devolver, inventariar, actualizar y redistribuir los dispositivos de propiedad del distrito deben cumplir con los requisitos de distanciamiento físico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limpiar y desinfectar cada dispositivo traído para actualizaciones, reparación, devolución, inventario o redistribución. • Continuar con el trabajo de implementación de Canvas/Acellus para facilitar experiencias de aprendizaje continuas que tienen lugar en el centro o en un entorno de enseñanza a distancia (fuera del centro); incluir opciones para enseñanza digital y la

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<input checked="" type="checkbox"/> Si se proporciona enseñanza al aire libre y se permite que los estudiantes utilicen dispositivos durante las experiencias de aprendizaje, proporcionar estaciones de carga seguras.	<p>provisión de dispositivos y servicio de Internet a través de puntos de acceso de wifi según sea necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Compartir con las familias la lista de todo el software y las soluciones de tecnología que enfrenta el estudiante. ● Planificar para una tecnología adecuada en el hogar para los trabajos, la enseñanza y el aprendizaje fuera del centro. <p>Repasar las políticas sobre tecnología y las políticas sobre privacidad de datos y actualizarlas si fuera necesario.</p> <p>Establecer un soporte técnico/mesa de ayuda para la familia y el educador para apoyar el uso de tecnología (la asistencia puede brindarla un integrante designado del personal, líderes de los estudiantes, y voluntarios).</p>

2d. FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA ESCUELA/CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<input checked="" type="checkbox"/> Lavado de manos: Se debe recomendar y alentar a todas las personas en el campus a que se laven las manos o usen un desinfectante de manos con frecuencia. <input checked="" type="checkbox"/> Equipo: Desarrollar y usar protocolos de desinfección para todo el equipo utilizado por más de una persona o comprar equipo para el uso individual. <input checked="" type="checkbox"/> Eventos: Cancelar, modificar o posponer excursiones de campo, eventos deportivos, prácticas, actuaciones especiales, reuniones de padres de toda la escuela y otras reuniones grandes para cumplir con los requisitos de distanciamiento físico. <input checked="" type="checkbox"/> Transiciones/Pasillos: Limitar las transiciones tanto como sea posible. Crear procedimientos para los pasillos a fin de promover el distanciamiento físico y minimizar las aglomeraciones. <input checked="" type="checkbox"/> Propiedad personal: Establecer políticas para la identificación de propiedad personal que se traiga a la escuela (p. ej., botellas de agua para rellenar, materiales escolares, audífonos/auriculares, teléfonos celulares, libros, instrumentos, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> ● Lavado de manos: Proporcionar educación sobre el lavado de manos adecuada a la edad, definir momentos adecuados para el lavado de manos y proporcionar desinfectante para manos cuando no sea posible lavarse las manos. ● Equipo: Todos los suministros de clase compartidos y el equipo de educación física se limpiarán y desinfectarán antes de que sean usados por otro estudiante o grupo de cohorte. No se incluyen todos los suministros de clase personales de los estudiantes individuales. ● Simulacros de seguridad: Durante los simulacros de incendio (y todos los demás simulacros de seguridad), todas las clases de cohorte mantendrán el distanciamiento físico en los procedimientos de salida, recuperación y reingreso. ● Eventos: Las excursiones de campo se diseñarán en forma virtual para el año escolar. Todas las reuniones, eventos deportivos, prácticas, actuaciones especiales, reuniones de padres de toda la escuela y otras reuniones grandes se modificarán/cancelarán o se realizarán en un formato virtual. ● Transiciones/Pasillos: <i>El personal dirigirá el tráfico en los pasillos. El personal dirigirá los traslados de la clase a un periodo de actividad o recogida de almuerzos. Los estudiantes se dirigirán directamente al salón de clases de la cohorte al llegar. El personal de la escuela planificará y dirigirá cualquier movimiento en el campus.</i> ● Se identificarán rutas específicas para moverse entre una clase y otra y así generar un tráfico estudiantil mayormente en una dirección. Se minimizará el paso de estudiantes en direcciones opuestas en los pasillos. ● Propiedad personal: Cada salón de clase tendrá un límite para la cantidad de artículos personales que se traigan a la escuela. Se enviará una lista completa al hogar antes del comienzo de las clases con los artículos permitidos (p. ej., botellas de agua para rellenar, materiales escolares, audífonos/auriculares, libros, instrumentos, etc.). Se les indicará a los estudiantes que no compartan los artículos personales. No se adjudicarán casilleros a los estudiantes. ● Baños: <i>Cada cohorte tendrá procedimientos establecidos para los baños designados que apuntan a aliviar la espera y los grupos grandes. Los baños se limpiarán varias veces a lo largo del día.</i>

2e. LLEGADA Y SALIDA

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<input checked="" type="checkbox"/> Durante los procedimientos de llegada y salida se deben mantener los requisitos de distanciamiento físico, cohortes estables, pies cuadrados y limpieza. <input checked="" type="checkbox"/> Crear horarios y comunicar las horas escalonadas de llegada y salida.	<p><i>Se sugerirán horarios para la llegada y recogida por parte de los padres, la llegada y recogida del autobús y los estudiantes que llegan al campus caminando o en bicicleta.</i></p>

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Asignar estudiantes o cohortes a una entrada; asignar miembros del personal para realizar evaluaciones visuales (ver la sección 1f de las pautas de <i>Ready Schools, Safe Learners</i>). ☒ Asegurar protocolos precisos de registro de ingreso/salida para ayudar a facilitar el rastreo de contactos de parte de la LPHA. Los procedimientos de registro de ingreso no reemplazan los requisitos de entrada y evaluación. Los estudiantes que entren a la escuela después del horario de llegada deben ser evaluados para detectar los principales síntomas de preocupación. <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar las hojas y los bolígrafos compartidos para el registro de ingreso/salida. • Asegurar que haya desinfectante de manos disponible si se registra el ingreso o la salida de los niños en un dispositivo electrónico. ☒ Asegurar que los dispensadores de desinfectante para manos a base de alcohol (con un 60-95 % de alcohol) estén fácilmente accesibles cerca de todas las puertas de entrada y otras áreas de alto tráfico. Establecer y comunicar claramente los procedimientos para mantener el tiempo de llegada/recogida de parte de los cuidadores lo más breve posible. 	<p>Evaluación de los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAHPS tendrá tres entradas principales. Los estudiantes se presentarán en el punto de ingreso designado determinado por la ubicación de su primer período de clase. Los estudiantes cumplirán los protocolos de evaluación al ingreso al campus y se les guiará al salón de clase de su 1.º período. <ul style="list-style-type: none"> ○ En la recepción habrá desinfectante de manos disponible para usar junto con la llegada. • Los estudiantes se desinfectarán las manos al entrar al campus y se los guiará al salón de clases de su 1.º período. • Los monitores del campus se asegurarán de que los estudiantes cumplan con la indicación de dirigirse de inmediato a los salones de clase. • Todas las clases con puertas al exterior utilizarán esa entrada; el maestro de clase realizará una evaluación visual para detectar la aparición de síntomas. • Cuando la evaluación indique que un estudiante puede estar presentando síntomas, se dirige al estudiante a la oficina. *Cumplir el protocolo establecido de CDP (ver la sección 1a). • Se colocarán estaciones de lavado de manos o desinfectantes de manos en cada entrada antes de que los estudiantes entren a clases. • Compartir con las familias la necesidad de que las interacciones de llegada y recogida sean lo más breves posibles.

2f. SALONES DE CLASE/ESPACIOS DE EDUCACIÓN READAPTADOS

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Asientos: Reacomodar los escritorios de los estudiantes y otros espacios de asiento de modo que el cuerpo del personal y de los estudiantes esté a una distancia física de 6 pies tanto como sea posible mientras se mantiene también el área de 35 pies cuadrados por persona; asignar los asientos de modo que los estudiantes estén en el mismo asiento en todo momento. ☒ Materiales: Evitar compartir los materiales colectivos tanto como sea posible (p. ej., tijeras, lápices, etc.). Limpiar estos artículos con frecuencia. Proporcionar desinfectante para manos y toallitas para que usen los estudiantes y el personal. ☒ Lavado de manos: Recordarles a los estudiantes (con letreros y recordatorios verbales regulares de parte del personal) sobre la extrema importancia de la higiene de manos y la etiqueta respiratoria. Etiqueta respiratoria significa cubrirse con el interior del codo o un pañuelo descartable al toser o estornudar. Los pañuelos descartables se deben eliminar en una lata de basura y luego lavarse o desinfectarse las manos de inmediato. <ul style="list-style-type: none"> • Lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos o usar un desinfectante de manos a base de alcohol con una concentración de alcohol de 60 a 95 %. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asientos: Reacomodar los escritorios y mesas de los estudiantes <i>para mantener el distanciamiento</i>; asignar los asientos de modo que los estudiantes estén en el mismo asiento en todo momento. • Materiales: Cada salón de clase limitará el compartir los materiales colectivos tanto como sea posible (p. ej., tijeras, lápices, etc.). Si fuera necesario compartirlos, estos artículos deben limpiarse con frecuencia. Habrá desinfectante para manos y toallitas disponibles para que usen los estudiantes y el personal. • Lavado de manos: Publicar letreros adecuados a la edad y proporcionar recordatorios regulares para el lavado de manos. • Entorno: Cuando sea posible, se abrirán las ventanas en el salón de clase antes de que lleguen los estudiantes y después de que salgan los estudiantes. Se han proporcionado purificadores de aire para cada salón de clase en el distrito y deben usarse en todo momento cuando haya personas presentes.

2g. PATIOS DE JUEGO, CAMPOS, RECREOS, DESCANSOS Y BAÑOS

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Mantener los patios de juego de la escuela cerrados al público general hasta que el equipo de patio de juego del parque y los bancos vuelvan a abrir en la comunidad (ver las pautas específicas para las organizaciones de recreación al aire libre de la Autoridad de Salud de Oregon). ☒ Después de usar el baño los estudiantes deben lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos. El jabón debe estar disponible para los estudiantes y el personal. Para la enseñanza al aire libre si se usan baños portátiles, preparar estaciones portátiles para el lavado de manos y crear un horario de limpieza regular. ☒ Antes y después de usar el equipo del patio de juegos, los estudiantes deben lavarse con agua y jabón durante 20 segundos o usar un desinfectante de manos a base de alcohol con una concentración de alcohol de 60 a 95 %. ☒ Designar un patio de juegos y equipo compartido para el uso exclusivo de una cohorte a la vez. Las estructuras de patio de juegos al aire libre requieren una limpieza normal de rutina y no requieren desinfección. El equipo compartido (pelotas, cuerdas para saltar, etc.) debe limpiarse y desinfectarse al menos diariamente de acuerdo con las pautas de los CDC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes deben desinfectarse las manos antes de entrar o salir del salón de clase y antes y después de usar cualquier suministro o equipo de deportes. • Las actividades al aire libre se planificarán de modo de apoyar el distanciamiento físico y mantener las cohortes estables. <i>Esto puede incluir limitar la cantidad de estudiantes en un único equipo, en un juego/área, etc.</i> • Dada la menor capacidad de uso de equipo debido a la formación de cohortes y los requisitos de distanciamiento físico, los maestros deben establecer las expectativas para el uso compartido del equipo por parte de los estudiantes y podría ser necesario apoyar a los estudiantes con los horarios en los que un equipo específico puede usarse. • Horario para la limpieza del conserje • Protocolo de rastreo de cohortes • Protocolo de distanciamiento físico • Protocolo de evaluación

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Se deben mantener los requisitos de limpieza (ver sección 2j) de las pautas de Ready Schools, Safe Learners). <input checked="" type="checkbox"/> Mantener los requisitos de distanciamiento físico, cohortes estables y los requisitos de pies cuadrados. <input checked="" type="checkbox"/> Proporcionar letreros y acceso restringido al equipo al aire libre (incluido el equipo deportivo, etc.). <input checked="" type="checkbox"/> Diseñar actividades de recreo que permitan el distanciamiento físico y el mantenimiento de cohortes estables. <input checked="" type="checkbox"/> Limpiar todo el equipo externo al menos diariamente y entre un uso y otro tanto como sea posible de acuerdo con las pautas de los CDC. <input checked="" type="checkbox"/> Limitar la cantidad de empleados que se reúnen en los espacios compartidos. Limitar el uso de los espacios compartidos tales como salas de reuniones, salas de descanso y ascensores limitando la cantidad de ocupantes y escalonando su uso, manteniendo seis pies de distancia entre los adultos. Establecer un mínimo de 35 pies cuadrados por persona cuando se determine la capacidad del salón. Calcular solo teniendo en cuenta el espacio utilizable, comprendiendo que los escritorios y la disposición del salón requerirán el uso de todo el espacio en el cálculo. Nota: La mayor área de riesgo es con los adultos que comen juntos en las salas de descanso sin las cubiertas para la cara. 	

2h. SERVICIO DE COMIDAS/NUTRICIÓN

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Incluir personal de servicios de comida/nutrición en la planificación del reingreso a la escuela. <input checked="" type="checkbox"/> Las comidas estilo buffet de autoservicio están prohibidas. <input checked="" type="checkbox"/> Prohibir compartir la comida y la bebida entre los estudiantes o el personal. <input checked="" type="checkbox"/> En las horas designadas para las comidas o bocadillos, los estudiantes pueden quitarse sus cubiertas para la cara para comer o beber pero deben mantener el distanciamiento físico de seis pies de los demás, y deben volver a ponerse las cubiertas para la cara después de terminar la comida o el bocadillo. <input checked="" type="checkbox"/> El personal que sirve las comidas y los estudiantes que interactúan con el personal en las horas de las comidas deben usar cubiertas para la cara (ver la sección 1h de las pautas de Ready Schools, Safe Learners). El personal debe mantener el distanciamiento físico de 6 pies tanto como sea posible. Si los estudiantes están comiendo en un salón de clases, el personal puede supervisarlos desde la puerta del salón si es posible. <input checked="" type="checkbox"/> Los estudiantes y el personal deben lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos o usar un desinfectante de manos a base de alcohol con una concentración de alcohol de 60 a 95 % antes de las comidas y se alienta a hacer lo mismo después. <input checked="" type="checkbox"/> Limpieza diaria adecuada de los elementos de las comidas (p. ej., platos, utensilios, elementos de transporte). <input checked="" type="checkbox"/> Limpieza y desinfección de puntos de contacto de las comidas y el sistema de conteo de comidas entre cohortes estables. <input checked="" type="checkbox"/> Limpieza y desinfección adecuadas de las mesas entre períodos de comida. <input checked="" type="checkbox"/> Como el personal debe quitarse las cubiertas para la cara mientras comen y beben, limitar la cantidad de empleados que se reúnen en los espacios compartidos. Limitar el uso de los espacios compartidos como salas de reuniones y salas de descanso al limitar su ocupación y promover el uso escalonado. Considerar horarios escalonados para los descansos del personal para evitar las aglomeraciones en los espacios compartidos. Mantener siempre un distanciamiento físico de al menos seis pies y establecer un mínimo de 35 pies cuadrados por persona cuando se determine la capacidad del salón. Calcular solo teniendo en cuenta el espacio utilizable del salón de clases, comprendiendo que los escritorios y la disposición del salón requerirán el uso de todo el espacio en el cálculo. Usar cubiertas para la cara excepto al comer o beber y minimizar el tiempo en los espacios en los que las cubiertas para la cara no se usan en forma constante. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes tendrán la oportunidad de recoger un desayuno gratis en su punto de ingreso designado. Se deben mantener los requisitos de distanciamiento físico durante el tránsito. ● Los estudiantes tendrán la oportunidad de recoger un almuerzo para llevar cuando salen de la escuela al final del día de enseñanza. ● Todos los estudiantes deben desinfectarse las manos antes de las comidas. Habrá dispositivos de desinfección de manos en todos los espacios donde comerán los estudiantes. ● Los estudiantes no compartirán utensilios ni otros artículos durante las comidas. ● Se adherirá a las pautas de distanciamiento social durante las horas designadas para comidas. ● Se dará a los estudiantes horas designadas para comidas entre las clases o al final del segundo período.

2i. TRANSPORTE

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Incluir departamentos de transporte (y proveedores contratados asociados, si se usan) en la planificación para el regreso al servicio. ☒ Los autobuses se limpian con frecuencia. Realizar limpiezas dirigidas entre rutas, con un enfoque en la desinfección frecuente de las superficies de contacto del autobús (ver la sección 2j de las pautas de Ready Schools, Safe Learners). ☒ El personal debe usar desinfectante para manos (que contenga entre 60-95 % de alcohol) entre un niño y otro que ayude a subir o bajar del vehículo. No se recomienda el uso de guantes; se prefiere definitivamente usar un desinfectante de manos. Si no hay desinfectante de manos disponible, se pueden usar guantes descartables y los mismos deben cambiarse por un nuevo par antes de ayudar a cada niño. ☒ Desarrollar un protocolo para subir y bajar del vehículo que incluya una evaluación visual de los estudiantes que muestren síntomas y registros para el rastreo de contactos. Esto debe realizarse en el momento de llegada y salida. <ul style="list-style-type: none"> ● Si un estudiante muestra síntomas de COVID-19, proporcionarle una cubierta para la cara (a menos que ya esté usando una) y mantenerlo a seis pies de distancia de los demás. Seguir trasladando al estudiante. <ul style="list-style-type: none"> ○ Durante el traslado se debe sentar en la primera fila del autobús al estudiante que presenta síntomas, y deben abrirse varias ventanas para permitir la circulación de aire fresco, si es posible. ○ El estudiante que presenta síntomas debe bajar primero del autobús. Después de que todos los estudiantes hayan bajado del autobús, el asiento y las superficies circundantes deben limpiarse y desinfectarse. ● Si está llegando a la escuela, notificar al personal para que se inicien las medidas de aislamiento. <ul style="list-style-type: none"> ○ Si se lo está trasladando a la salida y el estudiante muestra la aparición de síntomas, notificar a la escuela. ☒ Consultar a los padres/tutores de los estudiantes que puedan requerir apoyo adicional (p. ej., estudiantes que presentan una discapacidad y requieren transporte especializado como un servicio relacionado) para proporcionar el servicio adecuadamente. ☒ Los conductores deben usar mascarillas o cubiertas para la cara mientras conducen, a menos que la mascarilla o la cubierta para la cara interfiera con la visión del conductor (p. ej., los anteojos se empañan). Los conductores deben usar cubiertas para la cara cuando no están conduciendo y operando activamente el autobús, incluyendo cuando los estudiantes están subiendo o bajando del vehículo. Una protección para la cara podría ser una alternativa aceptable, solo según se indica en la Sección 1h de las pautas de Ready Schools, Safe Learners. ☒ Informar a los padres/tutores sobre los cambios prácticos en el servicio de transporte (es decir, el distanciamiento físico en las paradas del autobús y mientras suben o bajan, la posibilidad de que se aumente el tiempo del recorrido debido a las precauciones adicionales, las prácticas de desinfección y las cubiertas para la cara). ☒ Cubiertas para la cara para todos los estudiantes, aplicar las pautas en la sección 1h de las pautas de Ready Schools, Safe Learners para los entornos de transporte. Esta impide comer mientras se está en el autobús. ☒ Tomar todas las medidas posibles para maximizar la ventilación: Usar ropa abrigada, mantener las ventilaciones y ventanas lo más abiertas posible. 	<p>Mike Meunier, director del personal del distrito, coordinará los servicios de transporte.</p> <p>Cada conductor de autobús deberá hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar visualmente a los estudiantes para detectar si están enfermos. ● Mantener registros para el rastreo de contactos. <p>Cada autobús tendrá lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● se recomienda una distancia física de tres (3) pies entre los pasajeros, excepto para los estudiantes del mismo grupo familiar. ● una distancia física de seis (6) pies entre el conductor y los pasajeros (excepto cuando suben al autobús y cuando se ayuda a quienes tienen dispositivos de movilidad); reforzar esta recomendación acordonando los asientos que no puedan utilizarse según corresponda. ● Usar claves visuales (p. ej., calcomanías en el piso, cintas y letreros de color) para desalentar a los estudiantes a que permanezcan de pie o sentados a una distancia menor a tres (3) pies de los demás pasajeros, conductores y otros empleados de tránsito en el autobús. ● Limpiar y desinfectar los autobuses entre una ruta y otra. ● Reunirse con los padres/tutores de los estudiantes que puedan requerir apoyo adicional (p. ej., estudiantes que presentan una discapacidad y requieren transporte especializado como un servicio relacionado) para proporcionar el servicio adecuadamente. ● Los conductores evaluarán visualmente a los estudiantes para detectar síntomas y mantendrán registros para el rastreo de contactos. Además, los conductores se desinfectarán las manos entre un estudiante y otro si los ayudan físicamente a subir o bajar del autobús.

2j. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Limpiar, higienizar y desinfectar las superficies de contacto frecuente (p. ej., pomos de puertas, grifería de lavabos, bebederos, vehículos de transporte) y los objetos compartidos (p. ej., juguetes, juegos, artículos de arte) entre un uso y otro varias veces al día. Mantener ambientes limpios y desinfectados (guía de los CDC) incluyendo los salones de clase, los entornos de la cafetería y los baños. Proporcionar tiempo y suministros para la limpieza y desinfección de las superficies de alto 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se limpiarán todas las superficies de contacto frecuente (p. ej., equipo del patio de juegos, pomos de puertas, grifería de lavabos, bebederos, vehículos de transporte) y los objetos compartidos (p. ej., juguetes, juegos, artículos de arte) entre un uso y otro varias veces al día. ● Se adquirieron rociadores electrostáticos y se compartirá una unidad entre tres salones de clase. Los estudiantes pueden permanecer de

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p>contacto entre un uso y otro de varios estudiantes, incluso en la misma cohorte.</p> <ul style="list-style-type: none"> ☒ Los espacios de aprendizaje al aire libre deben tener al menos un 75 % de los pies cuadrados a sus lados abiertos para el flujo de aire. ☒ Las estructuras de patio de juegos al aire libre requieren una limpieza normal de rutina y no requieren desinfección. El equipo compartido debe limpiarse y desinfectarse al menos diariamente de acuerdo con las pautas de los CDC. ☒ Aplicar los desinfectantes de forma segura y correcta siguiendo las instrucciones de la etiqueta según lo especificado por el fabricante. Mantener estos productos lejos de los estudiantes. ☒ Para reducir el riesgo de asma, elegir productos desinfectantes en la lista N de la EPA con ingredientes más seguros para el asma (p. ej., peróxido de hidrógeno, ácido cítrico o ácido láctico) y evitar productos que mezclen estos con ingredientes que provocan asma como el ácido peroxiacético, el hipoclorito de sodio (blanqueador) o compuestos de amonio cuaternario. ☒ Las escuelas con sistemas HVAC deben evaluar el sistema para minimizar la recirculación de aire interior (maximizando el aire fresco del exterior) en la mayor medida posible. Las escuelas que no tienen sistemas de ventilación mecánica, hasta donde sea posible, deben aumentar la ventilación natural abriendo las ventanas y las puertas interiores antes de que lleguen los estudiantes y después de que se retiren los estudiantes y mientras los estudiantes están presentes. No colocar apoyos en las puertas para dejarlas abiertas que puedan representar un riesgo para la seguridad de los estudiantes y el personal (p. ej., puertas exteriores y puertas contra incendios que deben permanecer cerradas). ☒ Las escuelas con sistemas de HVAC deben asegurarse de que todos los filtros tengan su mantenimiento y se cambien según sea necesario para asegurar un funcionamiento adecuado del sistema. ☒ Todos los puertos de entrada que proporcionan aire del exterior al sistema de HVAC se deben limpiar, realizarles el mantenimiento y despejarlos de cualquier resto que pudiera afectar la función y el rendimiento del sistema de ventilación. ☒ Considerar hacer funcionar los sistemas de ventilación en forma continua y cambiar los filtros con más frecuencia. No usar ventiladores si estos representan un riesgo de seguridad o a la salud, como aumentar la exposición al polen/alérgenos o empeorar los síntomas de asma. Considerar usar ventiladores de ventana o ventiladores de caja ubicados en ventanas abiertas para que soplen aire fresco del exterior hacia dentro del salón de clases a través de una ventana, y el aire interior del salón de clases hacia afuera por otra ventana. No se deben usar ventiladores en salones con ventanas y puertas cerradas, ya que esto no permite que el aire fresco circule. ☒ Considerar la necesidad de aumentar la ventilación en áreas en las que los estudiantes con necesidades especiales de atención a la salud reciban medicamentos o tratamientos. ☒ Las instalaciones se deben limpiar y desinfectar al menos diariamente para prevenir la transmisión del virus desde las superficies (ver las pautas de los CDC sobre la desinfección de espacios públicos). ☒ Considerar la modificación o el mejoramiento de la ventilación del edificio cuando sea viable (ver las pautas de los CDC sobre ventilación y filtrado y las pautas de la Sociedad Americana de Ingenieros de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado). 	<p>pie en la habitación mientras se desinfectan las superficies pero no pueden sentarse ni usar ninguna superficie hasta que se haya completado un período de reposo de 5 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El personal de mantenimiento revisará y le hará el mantenimiento regularmente a los sistemas de ventilación. ● Se han proporcionado purificadores de aire para cada salón de clase y deben usarse en todo momento cuando haya personas presentes. ● Ningún estudiante participará en ningún proceso de desinfección o limpieza que requiera el uso de un producto desinfectante o de limpieza que no sea agua y jabón. ● Horario para la limpieza del conserje

2k. SERVICIOS DE SALUD

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ La OAR 581-022-2220, Servicios de Salud, exige que los distritos “mantengan un programa de servicios de salud orientados a la prevención para todos los estudiantes”, incluyendo un espacio para aislar a los estudiantes enfermos y servicios para estudiantes con necesidades especiales de atención a la salud. Si bien la OAR 581-022-2220 no se aplica a las escuelas privadas, las escuelas privadas deben proporcionar un espacio para aislar a los estudiantes y proporcionar servicios para estudiantes con necesidades especiales de atención a la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cada escuela enseñará la etiqueta respiratoria y la higiene de manos adecuada según la edad para apoyar la prevención. Esto incluye el sitio web, boletines y letreros en el entorno escolar para la promoción de la salud. ● Las escuelas pondrán en práctica medidas de aislamiento y exclusión adecuadas para enfermedades contagiosas.

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<input checked="" type="checkbox"/> Se debe incluir personal de salud certificado y con experiencia en los equipos para determinar las prioridades de servicios de salud del distrito. Colaborar con los profesionales de salud tales como enfermeros escolares; personal de los SBHC; proveedores de salud mental y conductual; proveedores dentales; fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, del habla y respiratorios; y centros de salud escolares (SBHC, por sus siglas en inglés).	<ul style="list-style-type: none"> ● El personal participará en las capacitaciones relacionadas con los servicios de salud requeridas para mantener las prácticas de servicios de salud en el entorno escolar. ● Prácticas de control de infecciones específicas para el COVID-19 para el personal y los estudiantes. ● Se aconsejará repasar las adaptaciones para el IEP y el plan 504 para tener en cuenta a las poblaciones vulnerables. ● Los procesos de vacunación se tratarán de acuerdo al cronograma de rutina, que prioriza el inicio del año y a los estudiantes nuevos. Se proporcionará a las familias información sobre las clínicas de vacunación. <p>La continuidad de los problemas de gestión de salud existentes tendrá un plan para mantener las operaciones junto con la planificación específica para el COVID-19 (es decir, administración de medicamentos, cuidados para diabéticos).</p>

2I. INTERNADOS Y PROGRAMAS RESIDENCIALES SOLAMENTE

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<input type="checkbox"/> Proporcionar detalles y ajustes del plan específicos en los proyectos de funcionamiento que aborden la seguridad del personal y los estudiantes, lo que incluye cómo se abordará lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ● El rastreo de contactos. ● La intersección de diseños de cohortes en entornos residenciales (por ala o baños comunes) con diseños de cohortes en los entornos de enseñanza. Se aplica el mismo parámetro de creación de cohortes que limita el tamaño total de la cohorte a 100 personas. ● La cuarentena del personal o los estudiantes expuestos. ● El aislamiento del personal o los estudiantes infectados. ● La comunicación y designación de cuándo se aplica el concepto de “hogar” o “unidad familiar” a los residentes y al personal. <input type="checkbox"/> Repasar y considerar las pautas de los CDC para vivienda compartida o grupal: <ul style="list-style-type: none"> ● No permitir que más de dos estudiantes compartan una habitación en un dormitorio residencial a menos que sean imposibles otros arreglos de vivienda alternativos. ● Asegurar al menos 64 pies cuadrados de espacio en la habitación por residente. ● Reducir la densidad residencial en general para asegurar espacio suficiente para el aislamiento de las personas enfermas o potencialmente infectadas, según sea necesario; ● Configurar espacios comunes para maximizar el distanciamiento físico; ● Proporcionar limpieza mejorada; ● Establecer planes para la contención y el aislamiento de casos en el campus, que tengan en cuenta el uso de PPE, la entrega de comida y las necesidades de baño. <p>Excepción Los internados de K-12 que no cumplen con las métricas de asesoramiento (Sección 0 de las pautas de Ready Schools, Safe Learners) podrán funcionar, en consulta con su Autoridad de Salud Pública Local, siempre que:</p> <input type="checkbox"/> Tengan un Proyecto RSSL actual y completo y estén cumpliendo con las Secciones 1-3 de las pautas de Ready Schools, Safe Learners y cualquier otra sección que se aplique, incluyendo la Sección 2L de las pautas de Ready Schools, Safe Learners . <input type="checkbox"/> La escuela mantiene un campus residencial totalmente cerrado (no se permiten visitantes no esenciales), y las operaciones de un día escolar normal solo se ofrecen remotamente a través de la educación a distancia. <input type="checkbox"/> No hubo ningún caso confirmado de COVID-19 entre el personal de la escuela y los estudiantes en los últimos 14 días. <input type="checkbox"/> Menos del 10 % del personal, los empleados o contratistas (en total) están viajando hacia y desde el campus. El personal en esta designación: <ul style="list-style-type: none"> ● Limitará los viajes a funciones esenciales. 	

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> • Controlará con atención su propia salud diariamente y evitará venir al campus si se presenta cualquier síntoma potencial de COVID-19. <p><input type="checkbox"/> Cualquier estudiante internado que llegue recientemente al campus deberá hacer lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Completar una cuarentena en casa durante 14 días* antes de viajar a la escuela, O • Hacer cuarentena en el campus durante 14 días.* <p>* Una cuarentena de 14 días es la opción más segura para prevenir la propagación del COVID-19 a otros. Sin embargo, en cualquiera de las dos opciones anteriores, para los estudiantes internados que no han presentado ningún síntoma, las escuelas podrán considerar la posibilidad de finalizar la cuarentena después de 10 días sin ninguna prueba, o después de 7 días con un resultado negativo en una prueba viral de COVID-19 recogida dentro de las 48 horas antes de finalizar la cuarentena, a menos que la autoridad de salud pública local (LPHA, por sus siglas en inglés) indique otra cosa.</p> <p><input type="checkbox"/> El traslado de estudiantes fuera del campus está limitado a la atención médica.</p>	

2m. PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA Y SIMULACROS EN LA ESCUELA

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> De acuerdo con la ORS 336.071 y la OAR 581-022-2225 todas las escuelas (incluyendo las que funcionan con un modelo de Educación a distancia integral) deben enseñar a los estudiantes los procedimientos de emergencia. Las escuelas que funcionan con un modelo presencial o híbrido deben enseñar y practicar simulacros sobre los procedimientos de emergencia de modo que los estudiantes y el personal puedan responder a las emergencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deben usar al menos 30 minutos al mes en cada escuela para enseñar a los estudiantes los procedimientos de emergencia en caso de incendio, terremoto (incluidos simulacros para casos de tsunami en las zonas correspondientes) y amenazas a la seguridad. • Los simulacros de incendio deben realizarse mensualmente. • Los simulacros de terremoto (incluidos simulacros y enseñanza para las escuelas en una zona de peligro de tsunami) deben realizarse dos veces por año. • Las amenazas a la seguridad, incluyendo los procedimientos relacionados con el confinamiento, bloqueo, refugio en el lugar y evacuación y otras acciones adecuadas a tomar cuando existe una amenaza a la seguridad deben realizarse dos veces por año. <p><input checked="" type="checkbox"/> Los simulacros pueden y deben realizarse lo <u>más similares posibles</u> a los procedimientos que se usarían en una emergencia real. Por ejemplo, un simulacro de incendio debe realizarse con las mismas alertas y las mismas rutas normales. Si es adecuado y se puede cumplir, se pueden implementar las medidas de distanciamiento físico, pero solo si estas no afectan en forma negativa el simulacro.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Cuando no se pueda cumplir con el distanciamiento físico, los simulacros deben completarse en menos de 15 minutos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Los simulacros no deben practicarse a menos que se puedan hacer correctamente.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Capacitar al personal sobre los simulacros de seguridad antes de que lleguen los estudiantes al primer día en el campus en la participación híbrida o presencial.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Si se realiza un programa híbrido, se deben realizar varios simulacros cada mes para asegurar que todas las cohortes de estudiantes tengan la oportunidad de participar en simulacros (es decir, programar en días de cohortes diferentes a lo largo del año).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Los estudiantes deben lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos o usar un desinfectante de manos a base de alcohol con una concentración de alcohol de 60 a 95 % después de completado un simulacro.</p>	<p>CAHPS realizará simulacros de seguridad y emergencia con los estudiantes una vez por mes, por cohorte. Los estudiantes mantendrán el distanciamiento social durante las áreas de reunión del simulacro. El personal recibirá capacitación para seguir los mismos procedimientos que si fuera necesaria una respuesta a una crisis para toda la escuela.</p>

2n. APOYO A ESTUDIANTES QUE ESTÁN DESCONTROLADOS, EXACERBADOS O QUE MUESTRAN PROBLEMAS PARA AUTOCONTROLARSE

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ☒ Utilizar los componentes de la Resolución de problemas en forma colaborativa, o un marco de trabajo similar, para proporcionar continuamente enseñanza y desarrollo de destrezas/capacitación relacionadas con las habilidades retrasadas que muestra el estudiante. ☒ Tomar medidas proactivas/preventivas para reducir los eventos previos y los desencadenantes dentro del entorno escolar. ☒ Ser proactivo al planificar para las exacerbaciones de conducta conocidas (p. ej., autolesionarse, escupir, arañar, morder, escaparse, no mantener la distancia física). Ajustar los antecedentes cuando sea posible para minimizar el descontrol del estudiante y el personal. Reconocer que podrían existir antecedentes y eventos del entorno nuevos y diferentes con los requisitos y expectativas adicionales para el año escolar 2020-21. ☒ Establecer un plan proactivo para las rutinas diarias diseñado para desarrollar habilidades de autocontrol; las sesiones de desarrollo de destrezas de autocontrol pueden ser breves (5-10 minutos) y deben realizarse en momentos en los que el estudiante esté controlado o no esté demostrando comportamientos problemáticos. ☒ Asegurar que todo el personal está capacitado para apoyar la reducción de tensión, proporcionar instrucción sobre destrezas retrasadas e implementar alternativas para sujetar y aislar. ☒ Asegurar que el personal está capacitado en métodos eficaces, basados en la evidencia para desarrollar y mantener su propio nivel de autocontrol y resiliencia a fin de permitirles permanecer calmados y en condiciones de apoyar a los estudiantes que presentan problemas y a sus colegas. ☒ Planificar para el impacto de las estrategias de mitigación de comportamiento sobre los requisitos de seguridad y salud pública: <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante se fuga del área <ul style="list-style-type: none"> ○ Si el personal necesita intervenir para la seguridad del estudiante, el personal debe: <ul style="list-style-type: none"> ● Usar interacciones verbales empáticas y tranquilizadoras (es decir, “Esto parece ser difícil en este momento. Permíteme entender... ¿Cómo puedo ayudarte?”) para intentar poder controlar al estudiante sin intervención física. ● Usar las intervenciones menos restrictivas posibles para mantener la seguridad física para el estudiante y el personal. ● Lavarse las manos después de una interacción cercana. ● Anotar la interacción en el registro adecuado de contactos. ○ * Si ocurre una interacción inesperada con otras cohortes estables, esos contactos se deben anotar en los registros de contacto adecuados. • El estudiante presenta comportamientos que ameritan que sea aislado de sus compañeros y vaya a un salón seguro. <ul style="list-style-type: none"> ○ Si el estudiante sale del salón de clase: <ul style="list-style-type: none"> ● Planificar previamente un espacio alternativo limpio y seguro que mantenga la seguridad física del estudiante y el personal. ● Asegurar que se cumpla con el distanciamiento físico y la separación hasta el máximo alcance posible. ● Usar las intervenciones menos restrictivas posibles para mantener la seguridad física para el estudiante y el personal. ● Lavarse las manos después de una interacción cercana. ● Anotar la interacción en el registro adecuado de contactos. ○ * Si ocurre una interacción inesperada con otras cohortes estables, esos contactos se deben anotar en los registros de contacto adecuados. • Estudiantes que se involucren en comportamientos físicamente agresivos que impidan la posibilidad de mantener la distancia física o que requieran técnicas físicas de intervención o reducción de tensión que no sean sujetar o recluir (p. ej., pegar, morder, escupir, patear, conductas autolesivas). 	<p>Se capacitará al personal de CAHPS y se le brindará comunicación sobre cualquier estudiante que se identifique como descontrolado, exacerbado o que muestra problemas para autocontrolarse. El especialista en educación especial del distrito y el administrador del caso de educación especial informará al personal sobre las técnicas de regulación que podrían ayudar a reducir la tensión de los estudiantes identificados.</p> <p>Habrà personal capacitado en CPI disponible si se necesita reducir la tensión del estudiante. Se completará la documentación de la CPI si ocurre un incidente con el estudiante. El personal que participará en un incidente con el estudiante deberá usar PPE, incluyendo guantes si fuera necesario sujetarlo para asegurar la seguridad del estudiante y el personal.</p> <p>El maestro y el personal que son responsables de ese estudiante en riesgo recibirán capacitación sobre la forma adecuada de despejar el espacio de enseñanza o salón de clase cumpliendo con las medidas de seguridad para el COVID-19.</p> <p>Si ocurre una interacción inesperada con otras cohortes estables, esos contactos se anotarán en los registros de contacto adecuados.</p> <p>Estudiantes que se involucren en comportamientos físicamente agresivos que impidan la posibilidad de mantener la distancia física o que requieran técnicas físicas de intervención o reducción de tensión que no sean sujetar o recluir (p. ej., pegar, morder, escupir, patear, conductas autolesivas). Si el personal debe intervenir para la seguridad del estudiante, el personal hará lo siguiente: Mantendrá la dignidad del estudiante durante todo el incidente y después de este. Usará interacciones verbales empáticas y tranquilizadoras. Se lavará las manos después de una interacción cercana. Anotará la interacción en el registro adecuado de contactos.</p>

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> ○ Si el personal necesita intervenir para la seguridad del estudiante, el personal debe: <ul style="list-style-type: none"> ● Mantener la dignidad del estudiante durante todo el incidente y después de este. ● Usar interacciones verbales empáticas y tranquilizadoras (es decir, “Esto parece ser difícil en este momento. Permíteme entender... ¿Cómo puedo ayudarte?”) para intentar poder controlar al estudiante sin intervención física. ● Usar las intervenciones menos restrictivas posibles para mantener la seguridad física para el estudiante y el personal. ● Lavarse las manos después de una interacción cercana. ● Anotar la interacción en el registro adecuado de contactos. <p>* Si ocurre una interacción inesperada con otras cohortes estables, esos contactos se deben anotar en los registros de contacto adecuados.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Asegurar que los espacios que se usen en forma inesperada para disminuir la intensidad de los comportamientos se limpien y desinfecten adecuadamente después de usarlos antes del ingreso de otras cohortes estables a ese espacio.</p>	

2o. INTERVENCIÓN FÍSICA DE PROTECCIÓN

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> El equipo de protección personal (PPE) debe limpiarse y desinfectarse siguiendo las recomendaciones del fabricante, después de cada episodio de intervención física (ver la sección 2j. Limpieza, desinfección y ventilación en las pautas de Ready Schools, Safe Learners). El PPE desechable de un solo uso no debe volver a usarse.</p>	



3. Respuesta ante un brote

3a. PREVENCIÓN Y PLANIFICACIÓN

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> Repasar el instrumento “Planificación para escenarios de COVID-19 en las escuelas”.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Coordinar con la autoridad de salud pública local (LPHA) para establecer canales de comunicación relacionados con el actual nivel de contagio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar la comunicación con la autoridad de salud pública local. ● Si la región impactada está en el condado de Jackson el departamento de salud local (LHD, por sus siglas en inglés) proporcionará comunicaciones centradas en la escuela y posiblemente organice llamadas en conferencia. Si los estudiantes residen en el condado de Josephine se contactará a ese LHD. ● Cuando se identifiquen casos en la región local se debe organizar un equipo de respuesta dentro del distrito y se deben asignar las responsabilidades dentro del distrito escolar. ● Identificar las tasas de inasistencia de referencia para determinar si las tasas han aumentado en un 20 % o más. ● Modificar, posponer o cancelar los eventos escolares grandes según se coordine con el LHD. ● Trabajar con el LHD para establecer comunicaciones oportunas con el personal y las familias. <p>Cuando se identifican virus nuevos en el entorno escolar, y la incidencia es baja, el departamento de salud local proporcionará un informe directo al enfermero del distrito sobre el caso diagnosticado. Del mismo modo, el LHD impondrá restricciones en los contactos.</p> <p>Establecer un marco de respuesta de emergencia específica con partes interesadas clave.</p>

3b. RESPUESTA

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<p><input checked="" type="checkbox"/> Repasar y utilizar el instrumento “Planificación para escenarios de COVID-19 en las escuelas”.</p>	<p>* Ver el Plan para enfermedades contagiosas del Distrito 6.</p>

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Asegurar servicios continuos e implementar la educación a distancia integral. <input checked="" type="checkbox"/> Continuar proporcionando comidas para los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● En el caso de un cierre, el distrito iniciará un modelo de educación a distancia integral ● El comité de seguridad del distrito (con el enfermero escolar) desarrollarán comunicaciones claras con el personal, los estudiantes y las familias, sobre los criterios que deben cumplirse para que se reinicie la enseñanza presencial y los marcos de tiempo relevantes.

3c. RECUPERACIÓN Y REINGRESO

Requisitos de la OHA/ODE	Plan híbrido/presencial
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Repasar y utilizar el instrumento “Planificación para escenarios de COVID-19 en las escuelas”. <input checked="" type="checkbox"/> Limpiar, higienizar y desinfectar las superficies (p. ej., pomos de puertas, grifería de lavabos, bebederos, vehículos de transporte) y cumplir con las pautas de los CDC para los salones de clase, entornos de cafetería, baños y patios de juego. <input checked="" type="checkbox"/> Cuando se regrese a los estudiantes a la educación presencial o híbrida, considerar grupos y cohortes más pequeños, y horarios rotativos para permitir un regreso seguro a la escuela. 	<p>Ver el Plan para enfermedades contagiosas del Distrito 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adherirse a los protocolos de comunicación y respuesta en colaboración desarrollados por el distrito y la LPHA. ● En caso de un cierre a corto plazo (4 semanas o menos), el distrito iniciará la educación a distancia integral a corto plazo y los servicios de comida continuos. ● Si el cierre es mayor a 4 semanas, el distrito pasará a brindar educación a distancia integral de manera constante y servicios de comida continuos. ● Si en una conversación en colaboración entre la LPHA y el distrito, la LPHA recomienda un cierre escolar, el distrito tomará la decisión final y habrá una consulta entre la administración legal, del sindicato y del distrito para asegurarse de que los procesos cumplan con los procesos de preparación legal. ● En colaboración entre el distrito, la escuela y la LPHA, se hablará del regreso de los estudiantes y el personal a la educación presencial y se determinará. ● El distrito se comunicará con las familias sobre las opciones e iniciativas para apoyar el regreso a la educación presencial o híbrida y compartir el cronograma estimado para la reapertura. <p>Consultar a la LPHA sobre la limpieza, la higiene y la desinfección de las superficies (p. ej., equipo del patio de juegos, pomos de puertas, grifería de lavabos, bebederos, vehículos de transporte) y cumplir con las pautas de los CDC para los salones de clase, entornos de cafetería, baños y patios de juego antes de la reapertura.</p>



GARANTÍAS

Cualquier escuela pública que proporcione educación a través de modelos de enseñanza presenciales o híbridos debe completar esta sección. Las escuelas que proporcionen Modelos de enseñanza a distancia integral no necesitan completar esta sección a menos que la escuela esté implementando la disposición de Educación presencial limitada bajo las pautas de Educación a distancia integral.

Esta sección no se aplica a las escuelas privadas.

- Declaramos que además de cumplir con los requisitos detallados anteriormente, nuestro plan escolar cumple con los requisitos colectivos de las pautas del ODE/OHA relacionados con el año escolar 2020-21, incluyendo entre otros los requisitos de:
 - Las secciones 4, 5, 6, 7 y 8 de las pautas de [Ready Schools, Safe Learners](#).
 - Las pautas de [Educación a distancia integral](#).
 - Las pautas [Ensuring Equity and Access: Aligning Federal and State Requirements](#) (Asegurar la igualdad y el acceso: alineación de los requisitos federales y estatales) y
 - La [Planificación para escenarios de COVID-19 en las escuelas](#).

- Declaramos que no podemos cumplir todos los requisitos colectivos de las pautas del ODE/OHA relacionados con el año escolar 2020-21 de:
 - Las secciones 4, 5, 6, 7 y 8 de las pautas de [Ready Schools, Safe Learners](#).
 - Las pautas de [Educación a distancia integral](#).
 - Las pautas [Ensuring Equity and Access: Aligning Federal and State Requirements](#) (Asegurar la igualdad y el acceso: alineación de los requisitos federales y estatales) y
 - La [Planificación para escenarios de COVID-19 en las escuelas](#).

Continuaremos trabajando para cumplirlos y hemos tomado nota y abordado los requisitos que no podemos cumplir en la tabla titulada “Garantía de cumplimiento y cronograma”.



4. Igualdad



5. Enseñanza



6. Familia, comunidad, participación



7. Salud mental, social y emocional



8. Dotación de personal y personal

Garantía de cumplimiento y cronograma

Si un distrito/escuela no puede cumplir con los requisitos para las secciones anteriores, proporcionar un plan y un cronograma para cumplir el requisito.

Enumerar los requisitos no cumplidos	Proporcionar un plan y cronograma para cumplir los requisitos <i>Incluir cómo/por qué la escuela en este momento no puede cumplirlos.</i>